

*EL DESPLAZAMIENTO DEL EMBERA CHAMI, Y SU
NUEVA COTIDIANIDAD EN LA CIUDAD DE
PEREIRA:
UNA MIRADA DESDE UNA COMUNIDAD INDIGENA ASOCIADA,
CON LAS POLÍTICAS DE DESPLAZAMIENTO*

LUIS RODRIGO TAPASCO
Código 18498289

TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO DE
ETNO EDUCACION Y DESARROLLO COMUNITARIO

DIRECTORA
MORELIA PABON

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA UTP
FACULTAD DE EDUCACION

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
PEREIRA 2008

NOTA DE ACEPTACION

PRESIDENTE DEL JURADO

JURADO

JURADO

DIA MES AÑO 2008
PEREIRA

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA

FACULTAD DE EDUCACION
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
PEREIRA 2008

AGRADECIMIENTO

De una manera a todas las personas que permitieron con su información o aporte la realización de este trabajo investigativo

Al concejo Regional Indígena del Risaralda CRIR

A los líderes comunitarios que aportaron información

A la hermana Marcia del Resguardo de Santa Teresa en (Pueblo Rico)

A la Asesora Morelia Pabón por sus valiosos aportes y orientaciones

Y sobre todas las cosas a Dios por que, en EL siempre hay esperanza



TABLA DE CONTENIDO

pagina

INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1	8
La comunidad embera y el territorio	
1.1 Indígenas de Colombia	8
1.2 Comunidad Embera	9
1.2.1 Emberas del Eje Cafetero	10
1.2.1.1 Resguardo de San Lorenzo, Quinchía 11	
1.2.1.2 Resguardo Pueblo Rico y Mistrato	13
1.2.1.3 El Territorio	14
1.2.1.4 Aspectos históricos del Territorio	15
CAPITULO 2	17
Algunas causas de desplazamiento en los embera hacia Pereira	
2.1 El Problema Humanitario	19
2.1.1. Mendicidad embera	19
2.2 El desplazamiento	21
2.2.1 Algunas causas de desplazamiento	22
2.3 Pereira ciudad receptora de población desplazada	23
2.3.1 Emigración forzada del indígena a Pereira	25
2.4 El indígena y su nueva cotidianidad en la ciudad	26
2.4.1 Los niños y el desplazamiento	27
2.4.1.2 Los jóvenes del resguardo en Pereira	28
2.4.1.3 La mujer sale del territorio y tras de ella el hombre	28
2.4.1.4 Los puntos de encuentro en Pereira	29
CAPITULO 3	
Diagnostico Participativo	
Construyendo un plan de vida embera en la ciudad	30
3.1 Historia de la organización indígena en Pereira	30
3.1.1 Asociación resguardos indígenas del ingruma "ASOREDIN"	31
3.1.2 Características Culturales y económicas de "ASOREDIN"	32
3.2 Características socio demográficas	33
3.2.1 Actividad económica y Laboral	34
3.2.2 Salud en la Comunidad, estado de nutrición en los niños, salud Tradicional en la comunidad, planificación familiar	36
3.3 Educación en la comunidad embera	38
3.3.1 Educación para los niños indígenas de "ASOREDIN"	39

3.3.1.2	currículo etnoeducativo embera chami.	39
3.4	Taller: políticas de desplazamiento en Pereira	41
3.4.1	Primer taller “El Reconocimiento”	41
3.4.1.1	Segundo Taller Políticas de Desplazamiento	43
3.4.1.2	Tercer Taller El diagnostico participativo “ASOREDIN”	44
3.5	Plan de vida para la comunidad	47
3.5.1	Organización económica	49
3.5.1.1	Territorio	50
3.5.1.2	Salud. Justicia Propia	51
3.5.1.3	Programas de educación	51
3.6	El Indígena y su Nueva Cotidianidad en la Ciudad	53

CAPITULO 4

Políticas y Normas Institucionales de Atención a la Población en Condición de Desplazamiento	56	
4.1	Marco Normativo, Derechos y Desplazamiento Forzado	56
4.1.1	Carta de Derechos Básicos	59
4.1.1.1	Programa de Atención. Ruta del SNAIPD	60
4.1.2	Organizaciones de Población Desplazada OPD	62
4.1.2.1	Instituciones en Pereira competentes en la atención PD	63
4.2	El Plan Integral Único en Risaralda PIU	64
4.3	Consideraciones frente a las Políticas Institucionales	67
4.5	Conclusiones	69
Bibliografía	70	
Lista de tablas		
Tabla #1	Población Colombiana según Grupos étnicos, 2005	8
Tabla #2	Población indígena en el área de influencia del eje cafetero	10
Tabla #3	Resguardos por municipios en Caldas, Risaralda	3
Tabla #4	Población indígena en Risaralda	13
Tabla # 5	familias pertenecientes a la asociación indígena “ASOREDIN”	33
Mapa # 1		
Presencia embera en el Área Metropolitana Centro Occidente AMCO	11	

INTRODUCCION

El éxodo masivo de comunidades indígenas hacia los centros urbanos a raíz del desplazamiento forzado, o de la migración económica, agudiza más los problemas sociales que se registran en las ciudades. Los indígenas demandan soluciones a sus necesidades básicas inmediatas, y al llegar a la ciudad, en la mayoría de los casos se convierten en grupos marginales urbanos. Estas recientes movilizaciones poblacionales implican no solo el desarraigo ancestral si no que además exigen nuevas adaptaciones culturales.

Familias enteras del pueblo Embera que actualmente habitan en la ciudad de Pereira afrontan situaciones económicas que van desde carecer de una adecuada alimentación y vivir en espacios de hacinamiento. Una nueva realidad que inicia con la resistencia hacia una cultura dominante o mayoritaria que homogeniza la condición de pobreza sin distinción de edad género o raza. Al indígena se le clasifica como desplazado o vulnerable y desde allí se determina a que tipo de ayuda institucional puede acceder; entre tanto las familias indígenas buscan desmarañar nuevos significativos, que les faciliten apropiarse de nuevos conceptos urbanos, invisibilizados lejos del territorio

En la ciudad no hay tierra para producir, se necesita poder vender la fuerza de trabajo siendo este el único patrimonio para el indígena en la ciudad, optando por variedad de ocupaciones, desde jornaleros en las fincas y cafetales, empleadas domésticas en las cocinas de familias adineradas, ayudantes en obras de construcción, vendedores ambulantes en las calles, o en una esquina mendigando, tal vez prostituyéndose, o incluso delinquiendo.

Condenados por su propia riqueza, despojados en su propia tierra, reducidos por una cultura dominante, y rota en pedazos su identidad, el pueblo Embera se acaba. Vidas generacionales enteras, desde allí siempre se escuchara un grito de resistencia autonomía y pervivencia.

La Ley colombiana considera como desplazado, a *aquella "persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario, u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público"*.¹

¹ Ley 387 de 1997, Artículo 1.

No obstante, la migración del territorio significa para el indígena desplazamiento, sin importar si es por condición de violencia o migración Económica, el desplazarse significa empezar un camino hacia la extinción de la cultura. Como sobrevivir en esta nueva sociedad donde se vive una realidad materialista selectiva cuantitativa e individualista donde la misma cotidianidad se empeña en destruir todo sentimiento de colectividad.

La investigación sobre el desplazamiento de la comunidad indígena Embera, y su nueva cotidianidad en la ciudad de Pereira, se realiza en el marco de la Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario, como requisito para optar al título de licenciado.

Este trabajo tiene como objetivo; elaborar con una comunidad indígena desplazada y organizada, una percepción sobre su situación en la ciudad, y como se apropian del conocimiento de algunas normas y políticas públicas de atención al desplazado, Además realizar un diagnóstico participativo con varias familias pertenecientes a la Asociación Indígena, "ASOREDIN" construyendo un plan de acción a mediano plazo fundamentado en el desarrollo individual y colectivo de esta comunidad indígena, en Pereira.

En síntesis se Indaga que tanto se conoce sobre el tema de desplazamiento, dentro de esta comunidad indígena asociada, cual es el estado de autoconocimiento dentro de su misma organización y en esa medida de que manera se puede orientar un programa de acción frente a sus necesidades

Una investigación de tipo cualitativo que logra visibilizar las debilidades y oportunidades que tienen una parte de los desplazados de la comunidad embera residente en Pereira, con un estudio de caso de una asociación que refleja en términos generales las condiciones de vida de la comunidad indígena en la ciudad.

En esta comunidad asociada llama la atención que convergen dos caracteres diferentes entre los mismos indígenas.

- ❖ Una parte son desplazados por la violencia y otra son vulnerables (que emigraron por situación económica).
- ❖ Existen diferencias culturales muy marcadas en la misma etnia Chami entre los indígenas que proceden de Caldas y Risaralda y esto se ve reflejado en su vestuario, alimentación, costumbres, economía, formas de organización, practicas lingüísticas y culturales

Todos comparten condiciones de pobreza y desarraigo del territorio ya sea por desplazamiento forzado, causado por la violencia, o por migración económica.

Para dar mayor precisión el trabajo comunitario se tomo como punto de referencia el problema del desplazamiento siendo este un fenómeno común en toda la población participante. Apoyándonos en el marco de referencia que nos da la ley 387 de 1997 y otras competentes con la población desplazada en Colombia

Se llevo a cavo una metodología que permitió resaltar el saber propio en la comunidad embera participante valorando la comunicación y cosmovisión acerca del problema del desplazamiento y su realidad en la ciudad.

El trabajo esta constituido por las siguientes partes:

En el primer capítulo, el texto busca hacer una reflexión acerca de la historia y la medida en que se relaciona el pueblo Embera tanto de Caldas como de Risaralda con el fenómeno de desplazamiento en los últimos años.

Luego en el segundo capítulo se tocan aspectos del desplazamiento y cambios culturales de algunos indígenas en la ciudad, El tercer capítulo, hace referencia al trabajo investigativo en la comunidad indígena "ASOREDIN" analizando las variables con aspectos laborales, situación de salud, educación y costumbres haciendo además un paralelo entre sus diferencias culturales dentro de su misma etnia, realizando tres talleres participativos que permiten elaborar con la comunidad un plan de acción a mediano plazo para sus familias. Finalmente, el cuarto capítulo presenta el marco legal, políticas públicas, derechos e instituciones que atienden población en condición de desplazamiento en Pereira.

Para la realización de este trabajo se conto además de la información bibliográfica, con los datos que amablemente nos suministraron, diferentes organizaciones sociales tanto indígenas como desplazados e instituciones de la ciudad de Pereira que trabajan con población desplazada.

CAPITULO 1.

LA COMUNIDAD INDIGENA EMBERA Y TERRITORIO

1.1 Comunidades Indígenas en Colombia

*“Y todos los que yo vi eran todos mancebos, que ninguno vide de edad De más de treinta años: muy bien hechos, de muy hermosos
Muy buenas caras: los cabellos gruesos cuasi como sedas de cola de Caballos, e cortos: los cabellos traen por encima de las cejas, salvo unos Pocos de tras que traen largos, que jamás cortan. Dellos se pintan de Prieto, y ellos son de la color de los canarios, ni negros ni blancos, y Dellos se pintan de blanco, y dellos de colorado, y dellos de lo que fallan, Y dellos se pintan las caras, y dellos todo el cuerpo, y dellos solo los ojos, Y dellos solo la nariz. Ellos no traen armas ni las conocen...Ellos todos a Una mano son de buena estatura de grandeza y buenos gestos, bien **Hechos**”²*

Cristóbal Colón

Primeras impresiones sobre el hombre americano registradas en su diario Y citadas por el padre de Las Casas (Tomado de: Cronistas de indias Antología. El Ancora Editores, Bogotá, 1982. Pg. 13

La nación colombiana es hoy en día producto del más variado mestizaje, donde interactúan la cultura y las tradiciones, hoy 514 años después, de la llegada del conquistador, Colombia es un país reconocido como pluricultural y multilingüe, dada la existencia de 87 etnias indígenas. En Colombia según cifras del censo del año 2005, residen 1.392.623 indígenas que corresponden al 3,43% de la población total del país.

Tabla #1

Cuadro # 1 Población Colombiana según Grupos étnicos, 2005

Grupo étnico	Población
Indígena	1.392.623
ROM	4.858
Afro colombiano	4.311.757
Sin pertenecía étnica	34.898.170
TOTAL Población Nacional	41.468.384

Fuente: DANE, Censo de población 2005. Cuadro# 8 Población de Colombia según pertenencia étnica (Colombia una Nación multicultural, su diversidad étnica mayo 2007, p. 36)

² Antología El Ancora Editores, Bogotá 1982 pág. 13

De acuerdo con la Constitución Nacional, el castellano es el idioma oficial de Colombia, pero las lenguas indígenas son también oficiales en sus territorios. En el país, se hablan 64 lenguas amerindias y una diversidad de dialectos que se agrupan en 13 familias lingüísticas³

En la actualidad existen 710 resguardos titulados, 21 ubicados en 27 departamentos y en 228 municipios del país, que ocupan una extensión de aproximada de 34 millones de hectáreas, el 29,8% del territorio nacional

En los últimos años se puede observar como en las cabeceras municipales de los pequeños municipios y en algunas grandes ciudades del país, reside una minoría de indígenas que ha ido creciendo como consecuencia del proceso migratorio hacia las zonas urbanas del país, por los cambios culturales, el agotamiento de las tierras de los resguardos especialmente de la zona andina, y por el desplazamiento forzado de las comunidades a raíz de la lucha por la tierra que tienen los actores armados ilegales en los territorios correspondientes a los resguardos, especialmente en las regiones de la Sierra Nevada de Santa Marta, y del Urabá y en los departamentos de Cauca, Córdoba, Guaviare, Nariño y Putumayo.⁴

1. 2. La Comunidad Embera

La comunidad Embera habita ámbitos geográficos con característicos de selva tropical húmeda, como es la zona del pacífico en el occidente Colombiano. A causa de su patrón de asentamiento disperso no se les localiza en una sola área, por tal razón se encuentran en diferentes zonas, de departamentos:

Choco: Ríos Baudo, Atrato, Bojayá, Quibdó, Andageda, Capa, San Juan,

Antioquia: Municipios de Jardín, Valparaíso, Bolívar, Dabeiba, Frontino, Murindo, Urabá.

Risaralda: Mistrato, Pueblo Rico, Quinchía, Marsella, Guática, Belén.

Quindío: Montenegro.

Caldas: Riosucio, San Lorenzo, La Montaña, Loma Prieta y Caña Momo, Los Pirzas, Totumal entre otros.

Cauca: Timbiquí, López de Micay, Guapi.

Córdoba: Altos del Río Sinu, y San Jorge.

Putumayo: Orito.

Caquetá: El Charco, Iscuande, Satinga.

Esta comunidad conformada aproximadamente por 71.412 personas, según el área que habitan recibe diferentes nombres llamados Cholos, Costa Pacífica, Chamies, en Risaralda, Katios, en Antioquia, y Eperas, en Nariño y Cauca.

³ DANE, Dirección de censos y demografía, *Colombia una Nación Multicultural* mayo (2007) pág. 16

⁴ DANE, Dirección de censos y demografía *Colombia una Nación Multi cultural* mayo (2007) pág. 34

Ubicación de asentamientos del pueblo embera en algunos departamentos o Regiones del País

Noroccidental:

Antioquia: Embera, Embera Chamí, Embera Katio, Senú, Tule

Córdoba: Embera Katio, Senú

Chocó: Embera, Embera Chamí, Embera Katio, Tule, Waunan

Centro occidental

Caldas: Cañamomo, Embera, Embera Chamí, Embera Katio

Risaralda: Embera, Embera Chamí

Tolima: Coyaima.

Suroccidental

Cauca: Coconuco, Embera, Eperara Siapidara,

Nariño: Awa, Embera, Eperara Siapidara,

Putumayo: Embera, Embera Katio, Siona,

Valle del Cauca: Embera, Embera Chamí, Waunan⁵

1.2.1. Emberas del Eje Cafetero: características y territorio

Los habitantes Embera asentados en este territorio han vivido un proceso de de permanente contacto con población mestizas y Afro Colombianas, con las que comparten su área de ocupación, así como con otros actores de la sociedad mayoritaria que han configurado la dinámica social y económica de sus asentamientos.

Tabla #2
Población indígena en el área de influencia del eje cafetero

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN INDÍGENA
Caldas	38 271
Risaralda	24 810
Quindío	2 145
Choco	44 127
Valle	22 313

Tomado de Cuadro# 9 población de Colombia según pertenencia étnica
(Colombia una Nación multi cultural su diversidad étnica mayo 2007 Pág. 37)

⁵ Fuente: DANE, Distribución de la población según etnias Colombia una nación multi cultural su diversidad étnica Mayo (2007) pág. 17



Mapa 1: Presencia Embera en el Área Metropolitana Centro Occidente AMCO
 Fuente: Territorios indígenas dentro de la zona de influencia del AMCO, localización aproximada, 2002
 William Mejía Ochoa

Tabla #3

Resguardos por municipios en Caldas, Risaralda

Departamento	Municipio	Resguardos
Caldas	5	6
Risaralda	3	5

1.2.1.1. Resguardo de San Lorenzo:

El resguardo indígena de San Lorenzo ha sido catalogado como la última descendencia de los Armados, ubicados a orillas del río Arma entre el municipio de Sonsón y Aguadas. En la época de la conquista Robledo sometió a varias familias de indios carrapas, picaras, pozos, y armados. Armados por que según Robledo impresionaban la cantidad de oro y armas vestimentas que usaban los indios, luego del sometimiento y la explotación a la que fueron sometidos según el fraile Jerónimo el número de indios llegaban a 80 000 y cuarenta años más tarde era solo de 500, por su poco número y riqueza fueron repartidos, un número de 50 fueron llevados a San Lorenzo donde en la actualidad viven los descendientes de los Armados⁶.

El grupo de indígenas katio ubicado en el resguardo de Cañamomo, Lomapieta, y La montaña al sur del Macizo de los mellizos al margen del río Cauca y Riosucio catalogados como indígenas agricultores aunque no se conserva una lengua nativa hace alusión a un origen katio con una fusión de embera Katio y mezcla Antioqueña.

⁶ Fuente ZULUAGA GOMEZ Víctor Una historia pendiente Pereira 2006, pág. 36

En el caso de los indígenas Amanies, Samanaes y Marquetones, cuando los dueños de las minas que se explotaban en Mariquita empezaron a necesitar mano de obra, se impuso el traslado de indígenas hacia las minas produciéndose el desarraigo y esclavitud.

El complejo racial continúa y se dio vía libre al proyecto que favorecía las inmigraciones Europeas y el mestizaje sugiriendo que el indio y el negro eran especies humanas que había que ir mejorando la raza.⁷

La otra versión manejada por los más ancianos, es que en el tiempo del auge de las minas en Supia y Marmato donde los indígenas eran los peones junto con los esclavos, se dio por aquellos días una pugna entre las familias indígenas, siendo necesario dividir las familias por apellidos y por resguardos, a los de San Lorenzo les correspondía los de apellido Tapasco, Gañan, Andica, Lengua entre otros que se fueron sumando. Inicialmente los matrimonios se realizaban solo en el mismo clan posteriormente se fueron diversificando las familias y los apellidos.

De la mano de un misionero se inicio la construcción de la iglesia a la par que se poblaban las comunidades para poder cultivar caña, plátano maíz. San Lorenzo, San Jeronimo, San José, Llano Grande, etc. son nombres de las comunidades que se designaron hace mas de tres siglos donde existió una influencia muy fuerte de la iglesia católica, esta intervención directa de evangelización católica o “catolizar a los indígenas” por parte de la iglesia termino por acabar con las costumbres, que eran consideradas junto con su lengua materna, como brujería.

Las comunidades asentadas en Riosucio, Supia, Marmato, y Quinchia poblaciones pertenecientes al Cauca serian las mas afectadas por las reformas de la ley que 1850 permitió que el indígena pudiera vender las tierras. Esta ley Hizo posible que el empresario de tierras pudiera acceder legalmente a tierras de resguardos, obtener ganancias y propiedades.

Queda indicado según versiones que existe una mezcla de diferentes procedencias y culturas en San Lorenzo, además de la perdida desde hace muchos años de su lengua nativa gracias a la fuerte influencia y poder que tenia la iglesia católica en esta región. Muestra de esto es el Catolicismo tan ferviente que tienen las familias indígenas de esta región.

⁷ Monografía del Resguardo Indígena de San Lorenzo, Año 2003, pág. 18

Tabla #4

Población indígena en Risaralda

Municipio	población	municipio	población
Pereira	3, 115	Marsella	775
Apia	73	Mistrato	3377
Balboa	30	Pueblo Rico	3861
Belén umb	395	Quinchia	10 542
Guatica	2,019	Santa Rosa	109
La Celia	29	Santuario	87
La Virginia	61		
Total	Población	Risaralda	24 810

Fuente cuadro # 2 Dane, Censo 2005 Colombia una Nación multi cultural
Su diversidad étnica mayo 2007

Resguardo indígena de Quinchia

Actualmente existen los Resguardos de Embera Quinchia y Embera Karamba. Quinchía es un municipio con población de ascendencia indígena, en la cual ha predominado la organización, hasta 1948 existió Resguardo con título de propiedad colectiva, en ese año por asuntos políticos sin consultar con el pueblo indígena disolvieron el Resguardo y comenzaron a parcelar las tierras, pasaron 47 años y los indígenas fueron diezmos. En 1995 surgen líderes mayores como el indígena Brigido Ladino y otros, los cuales comenzaron organizar de nuevo a la población indígena y en 1997 el INCORA hacen un estudio etnológico y antropológico. Desde 1998 se le da reconocimiento a la parcialidad indígena Embera Chamí, identificándose 465 familias con un total de población de 2298 indígenas. Teniendo en cuenta que la legislación indígena es diferente a la nacional se hicieron reglamentos internos para el ejercicio de la jurisdicción especial, gobernabilidad y autonomía como pueblo que conserva usos y costumbre. Aunque con un grado de alta aculturación se han regido de acuerdo a la Ley 89 del 1890.⁸

1.2.1.2 Resguardos de Pueblo Rico y Mistrato

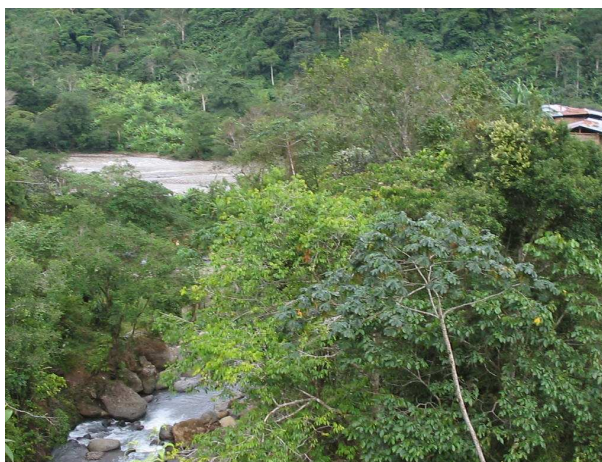
Los Embera Chamí habitan en la margen superior del río San Juan hasta su confluencia de este con el río Agüita en el nor-occidente del Departamento de Risaralda en los Municipios de Mistrato y Pueblo Rico. Son distinguidos los resguardos de: Gito sicuepa, Sinai, Dokabu, Papparido, Santa Teresa, la loma, Minitas, Agüita, Canchido, inamurcito, Gete, Marruecos, Buenos Aires, Suramita, Chorro seco, entre otros. El Resguardo del Chamí según los títulos reales comprendía los actuales municipios de Mistrato, Pueblo Rico y la mitad del territorio de Bagado. Debido a los anuncios que se realizaron sobre la construcción del canal por el río Atrato las tierras del Chamí adquirieron un valor inusitado, pues por esas tierras también se construiría un camino para llegar hasta el Choco, la licitación para el camino hacia el Choco fue a mediados del siglo XIX. Con la disolución de los resguardos con el propósito de legalizar a los indios la tenencia de su tierra se cometieron muchos abusos por parte de los terratenientes y colonizadores.⁹

⁸ Fuente versión Cabildo indígena embera Quinchia

⁹ ZULUAGA GOMEZ Víctor Una historia pendiente Pereira 2006, pág. 83

1.2.13 El Territorio Indígena

El Significado: En el marco del desplazamiento histórico vivido por las comunidades indígenas es necesario señalar el significado y cosmovisión de sus habitantes hacia su territorio, en este sentido es pertinente conocer el pensamiento expresado por uno de los miembros de la comunidad Embera.



“todos los indígenas del país de AMERICA en general consideramos la tierra como la madre, por eso desde hace mas de 500 años la acción de nuestros pueblos ha estado centrada en la lucha por el territorio, en este sentido nuestro apego a la historia al saber de nuestros antepasados, a la cultura y a la resistencia. no es el espacio donde nos cultivamos el alimento o donde se asienta un pueblo, sino que se incluye el universo, los astros, el mar, grandes montañas. Es todo lo que la habita por que somos la gran familia que habita un universo. La Tierra para los indígenas es nuestra Madre porque es la que nos da la vida y nos asegura la pervivencia de nuestras generaciones, por este motivo debemos cuidarla, amarla y defenderla. Es en nuestro territorio donde vivimos, recreamos la cultura, tejemos la historia y por esto el sentido de pertenencia a la tierra siempre será el centro de la educación, razón por la cual los niños, maestros y familias, las autoridades y comunidad debemos ocuparnos de reencontrarnos y escuchar a nuestra tierra madre”¹⁰

La educación, como podemos ver, debe convertirse en el espacio privilegiado para cumplir los mandatos de la Naturaleza, la Tierra a partir de la conservación, porque sin la tierra no sería posible un proyecto de vida único para todo el pueblo indígena en Colombia. Las realidades Nacionales sugieren la urgencia de tomar conciencia de recuperar, respetar y conservar los territorios en la medida que se pierde la tierra en esa misma medida se pierde el concepto de comunidad al reducir el territorio se reduce la importancia o poder de su historia también se reduce las plantas la medicina, los espacios simbólicos y la seguridad alimentaria.

¹⁰ Versión Héctor Fabio Gañan líder indígena de San Lorenzo

Desde ahí la importancia que todos estos cuestionamientos hagan parte de un proyecto educativo, como fin de la educación que se imparte a los niños el amor por la defensa del territorio la cotidianidad del indio y la permanente construcción de sociedad.

En consecuencia uno de los efectos y dimensiones de atención y reparación a la población indígena desplazada es el referente al derecho al territorio

1.2.1.4 Aspectos Históricos del Territorio

Teniendo en cuenta la historia cabe anotar que hacia el año de 1600 la corona nombro jueces encargados de repartir las tierras, seguirían siendo de la realeza en su mayoría tierras baldías La tierra que les toco a los indígenas se denominaría por aquella época tierra de indios, que posteriormente adopto el nombre de resguardos que en ese entonces cumplía la finalidad de mantener los indígenas aislados, no permitiendo personas ajenas a los cabildos, aunque la intención de aislar al indígena era para evitar el abuso por parte de el colonizador, es cierto que se manejaba una política discriminatoria.

En años posteriores se creo una gran expectativa sobre las tierras de los resguardos a razón que allí encontraron muchas minas. Después de muchas presiones, en 1850 Carlos III mediante reformas paulatinas suprimió los resguardos, esto con el fin de entregarle nuevamente la tierra al indígena quien de una forma individual tenia la libertad de venderla, esto trajo muchos abusos e injusticias por parte de los terratenientes para apoderarse de las tierras. La tierra empezó a concentrarse en manos de españoles y criollos se propuso reducir el tamaño de los resguardos y autorizar a mestizos residir entre ellos Con el logro de la independencia de la corona española se instauró la República, y es en el año de 1886 con la expedición de una nueva constitución en donde no se mencionaba a la población indígena, y no se da cabida a grupos minoritarios. Algunos años mas tarde fue expedida la ley 89 de 1890 cuyo titulo dice *“por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vallan reduciéndose a la vida civilizada”*. Esta ley permitió a la población indígena mantener sus propiedades colectivas y gozar de ciertos privilegios de manera impositiva en salud y educación, luego la misma ley acomodaba la manera de arrebatar la tierra a los indígenas, las personas conocedoras de las leyes llamados agrimensores o encargados de repartir las tierras se aprovecharon de la ignorancia del indio.

La historia del indio se podría definir como una historia continua de hostilidad y desplazamiento forzado, pareciera como si siempre se encontrara atrapado en un tiempo cíclico que se repitiera sin cesar en otros escenarios con otros actores pero siempre desplazados es el ciclo infernal que impide hacer realidad su cosmovisión de retorno a los tiempos fundacionales en donde la solidaridad y la equidad primaban sobre la mezquindad y el egoísmo ¹¹

¹¹ Fuente ZULUAGA GOMEZ Víctor Una historia pendiente Pereira 2006 pág. 9

Desplazamiento del indio de su territorio: presión sobre las tierras de resguardos de la comunidad embera

La comunidad embera ha vivido un proceso histórico de desplazamiento, signado por una serie de acontecimientos a lo largo del Siglo XX:

- 1948 Resguardo de Quinchia disuelto
- 1943 Resguardo indígena de San Lorenzo disuelto
- 1976 Se creo la reserva indígena del Chamí que desato la violencia por el poder de la tierra entre colonos e indígenas
- 1980 Se creo nuevamente el resguardo de San Lorenzo suprimido en 1943
- 1991 Se expide una nueva constitución en el país, dando creación a las Entidades Territoriales Indígenas ETIS.
- 1992 Se crea, ETIS como proyecto de ley para ser aprobados

La tierra en manos de los indios y los intereses económicos

Las comunidades indígenas han sido victimas de su propia riqueza en sus territorios ya que por existir metales preciosos, y tierras cultivables, estos pueblos han sido acosados por terratenientes, peritos abogados, que amparados en leyes han buscado expropiar o desplazar al indio de su territorio.

El territorio indígena va disminuyendo, del minifundismo se pasa al microfundismo ya que las familias se han multiplicado y en esa misma medida no hay expansión del territorio tampoco se respeta la autonomía ya que en Colombia no existe un solo territorio indígena donde no haya conflicto armado De otra parte las tierras cultivables son muy pocas, en estos resguardos donde hay reservas naturales que son tenidas en cuenta como territorio pero que no son cultivables. También algunas técnicas de cultivo no adecuadas que fueron introducidas por instituciones que buscaban vender agroquímicos en estas tierras las cuales terminaron por desmejorar la calidad de los suelos y por ende la producción agrícola, estas y muchas mas causas que han terminado por disminuir la posesión de tierra en familias indígenas que se han visto obligadas a salir a vender su fuerza de trabajo en otros lugares fuera de su resguardo.

Hoy las organizaciones Cabildos indígenas han tomado posición del problema buscando mejorar la situación adoptando formas y técnicas de cultivos de manera orgánica que le devuelven al suelo sus nutrientes sin embargo sigue siendo un problema de más difícil solución la necesidad de expandir el territorio en la mayoría de resguardos de Caldas y Risaralda.

CAPITULO 2

ALGUNAS CAUSAS DEL DESPLAZAMIENTO EN EL PUEBLO EMBERA CHAMÍ HACIA PEREIRA



“todo ello nos hace decir que estamos sometidos a un claro y lento proceso de muerte de nuestros pueblos y culturas al negárseles el derecho de transmitir nuestra cultura y vida. Esto implica una forma extrema de violación masiva de los derechos humanos en particular en el marco de esta guerra por arrebatarnos nuestros territorios y riquezas naturales como las maderas el oro el petróleo y materiales genéticos. Violencia que toma nuevos aires y se acelera hasta el punto de tratar de reformar las leyes que no protegen para así dar vía libre a los que nos oprimen (Ponencia OREWA foro todos por la vida Quibdó agosto 28 1997)

2.1 El problema humanitario de la comunidad Embera

“Indígenas mueren de hambre”

Como preocupante y urgente se considera la situación de los niños indígenas de Pueblo Rico, quienes se están muriendo de hambre. Así lo aseguraron voceros de la administración municipal al señalar que son los menores los que presentan los índices mas altos de mortalidad

Un verdadero contraste se vive en Pueblo Rico por una parte es considerado uno de los municipios agrícolas del Departamento, pero por otro su población indígena se muere de desnutrición la falta de tierras para cultivar y el desplazamiento forzado son motivos que impiden que puedan alimentar a sus familias para agravar la situación no confían en la medicina sino en costumbres ancestrales como bebidas e inhalaciones de plantas cuando los menores son llevados al hospital San Rafael llegan en graves condiciones menguando la labor medica.¹²

¹² Reporte Diario del Otún 19 de enero de 2008

“Crisis humanitaria en los embera”

En reunión sostenida por el Concejo Regional indígena de Risaralda CRIR con diferentes instituciones tales como (Ministerio del interior Dirección de etnias; Bienestar familiar en Risaralda; Gobernación de Risaralda; y la Defensoría del Pueblo) para tocar el tema de la crisis humanitaria de los embera se elaboraron diferentes conclusiones que señalan como: *“No se debe seguir evadiendo la problemática de salubridad y de violación de los derechos a la integridad de los niños y niñas Embera Chamí”*.

Un estudio de investigación conocido del año 2005 por el hospital de Pueblo Rico demuestra la grave problemática que tiene el pueblo embera del Risaralda Situación de extrema pobreza y desnutrición; además del orden público que tienen que padecer estas comunidades en sus territorios. Estos hechos ameritan respuestas inmediatas por parte de las instituciones del Estado y del gobierno Nacional y no de tantas reuniones como lo expreso el líder indígena de la comunidad quien dice estar cansados de esperar mientras el problema se crece cada día mas.

El defensor regional expresa que si al problema no se le pone solución inmediata por parte de las instituciones la comunidad indígena embera Chamí en los resguardos de Pueblo Rico van a desaparecer muy pronto. Aludiendo al informe de la secretaria de salud departamental, con cifras alarmantes de 22 muertes de niños indígenas menores de 2 años por desnutrición, 6 muertes de niños entre 1 y 4 años, un niño muerto de 9 años, lo que arrojó un total de 29 muertes de niños y niñas en Pueblo Rico en el año de 2005 por desnutrición, mientras que en el año del 2006 se registraron 11 muertes de niños mayores de 4 años. Estos reportes son muy preocupantes. La directora de Bienestar Familiar dice que se deben trasladar un equipo especial a Pueblo Rico con el fin de evaluar la situación nutricional de los niños”¹³

No es que las comunidades indígenas tengan malos manejos con los recursos asignados. El pueblo indígena tiene un nivel económico muy bajo, no tienen procesos de calidad de salud, faltan procesos para tener mas tierras y producción agrícola tener medicinas acceso fácil al servicio de salud ya que en Pueblo Rico no se tienen promotores de salud para unos 5200 indígenas asentados en resguardos de este municipio aseguro Alberto Wasorna (Presidente del CRIR)

En cuanto a la extirpación del clítoris a las niñas embera Chamí la antropóloga Experta en investigaciones de comunidades en Colombia expreso como una violación al derecho a la integridad en los niños como una practica nefasta y mutilatoria que debe ser rechazada y penalizada aun sea en estas comunidades autóctonas.

¹³ Reporte Diario del Otún 31, marzo de 2007

2.1. El problema humanitario Embera Chami de Risaralda y Caldas

En particular la situación de desplazamiento forzado y la emigración por razones económicas y sociales a las que se ha visto sometido en los últimos años el pueblo Embera Chami de Risaralda y Caldas se encuentra relacionado con aspectos tales como:

- Conflicto armado dentro de territorio de la comunidad
- Muerte de niños indígenas por desnutrición
- problema social de la comunidad embera
- Extrema pobreza
- Acciones a emprender por las instituciones
- Indígenas al borde de la desaparición

Múltiples factores derivados en su gran mayoría del conflicto armado que afronta el país han contribuido a la degradación de la situación de los derechos humanos en Colombia. Los métodos de guerra utilizados por los diferentes grupos armados no respetan la población civil y afectan sin distinción a todos los sectores poblacionales, las comunidades indígenas de Colombia de los Departamentos de Risaralda y Caldas no han sido la excepción.

El concepto de derechos humanos tiene connotaciones especiales cuando se trata de comunidades indígenas puesto que se refiere a garantías para una existencia digna y autónoma de colectividades.

A pesar del marco normativo y participativo a través de la ley 387 las diferentes sentencias de la Corte y los diferentes protocolos y tratados internacionales, y las acciones del gobierno en materia de protección de derechos de pueblos indígenas, la realidad que afronta este grupo poblacional es bastante desalentador por no decir que crítico, tanto el ejército, paramilitares, guerrillas, se disputan territorios habitados por comunidades indígenas, con métodos infames que siembran muerte dolor y desolación entre las comunidades como asesinatos selectivos, masacres, retenciones, desapariciones forzosas, reclutamientos, obstrucción de libre movilización dentro del territorio, desalojo violento de las propiedades colectivas de los resguardos, torturas, racionamiento de alimentos que se consiguen en los municipios, al igual que las medicinas y el desconocimiento de las formas propias de organización comunitaria, hostigamientos que abocan finalmente al desplazamiento forzado de muchas familias que provienen de resguardos considerados como zonas rojas o de influencia guerrillera, y paramilitar.

2.1.1 La mendicidad embera

Se considera como un problema social y estético de la ciudad el número preciso de los mendigos no se ha precisado, entre otras cosas porque, en general, se trata de una población llamada por los cabildos como flotante que entra y sale constantemente del territorio, la mayor parte de ella no residen en un sitio específico sino llegada con diferentes propósitos, en su mayoría con el fin específico del ejercicio de la mendicidad. Pero en algunos casos a comerciar la artesanía y por ser ambulantes en las calles se confunde con la mendicidad

Esta actividad es ejercida por pequeños grupos indígenas, en las calles, sobre todo en el sector del centro de Pereira, desafortunadamente constituye para muchos la única imagen que se les presenta de la comunidad embera cuyo número, en el más pesimista de los cálculos, se mide en términos de centenares de familias

Sobre este problema se discute bastante a nivel de las instituciones y las organizaciones donde unos buscan competencias de los otros sin embargo el problema tiene unas dimensiones más de fondo que lo que se logra son soluciones inmediatas, y respuestas apresuradas que por lo general no generan resultados a largo plazo

La comunidad indígena Embera Chami fueron pueblos muy poco agrícolas dedicados a la movilidad y la caza las tierras donde se asentaban no son las mejores tierras, cuando en la actualidad nos trasladamos a los resguardos entre Pueblo Rico y Santa Cecilia (Dokabu, Santa Tereza, agüita, etc.) podemos encontrar dos problemas muy grandes como son falta de una buena atención de salud y prevención, a las enfermedades típicas de la región (selva húmeda tropical) como además falta de técnicas de cultivos que garanticen una buena seguridad alimentaria, esto a diferencia de los resguardos como por ejemplo los del Cauca los de Riosucio Quinchia , etc. donde a pesar de la extrema pobreza las tierras son cultivables y garantizan la provisión de alimentos básicos como plátano maíz, frijol hortalizas, entre otros.

La situación de las familias emberas de esta región es muy complicada más cuando estas comunidades son más recientes en el contacto con la cultura occidental, conservan su lengua sus costumbres y se les dificulta las relaciones con los diferentes sectores no indígenas. Esta situación la sufren con mayores consecuencias los niños quienes son los que más se enferman y la comunidad en general por que sufre a causa del hambre y las enfermedades

Cuando el indígena sale a la ciudad se dan cuenta que con la limosna se le permite comer y dentro de la cosmovisión de un indígena con su cultura propia no esta pensar en una economía que le permita generar excedentes sino una economía del diario vivir. Además pueden preservar más a los niños de estas enfermedades tropicales. Más que un problema estético de ciudad o Visión de ellos es solo instinto de conservación

Ante esta magnitud la responsabilidad no puede recaer en una sola dependencia debe ser una integración de muchas fuerzas.

Un plan a largo plazo que permita construir educación con visión agrícola en los territorios ocupados por los indígenas, la necesidad de puestos de salud dentro de las parcialidades, formas de comercialización de su artesanía como actividad económica sin la necesidad de salir del resguardo en fin todo un plan de vida en el cual tienen que estar comprometidas muchas partes tanto institucionales como de las organizaciones comunitarias, que quieran preservar un patrimonio cultural del Departamento de la Nación como es el pueblo Embera.

Falta de seguridad alimentaria, dificultad en acceder a la salud, la mala distribución de la tierra, el favorecimiento a la agroindustria, la economía de mercado que obedece a demandas internacionales, empresas que buscan establecer sus proyectos agro industriales amparados en leyes que desconocen la palabra autonomía, de pueblos y comunidades que impotentes ven como sus campos se convierten en potreros, ganaderías y cultivos extensos, agroturismo. Como se pone a competir la elaboración de biocombustibles, a la par con la producción alimentaria, acceso al agua y a los recursos. En el caso de la comunidad indígena, se debilita la capacidad productiva de sus territorios a la vez, se ve amenazada la seguridad alimentaria del territorio Y también amenazada la propia pervivencia del pueblo embera

2.2. El Desplazamiento Forzado

“el conflicto colombiano no da tregua cuando algunos voceros oficiales anuncian que el numero de desplazados disminuye, la consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento (Codhes) presento un informe que revela la dimensión de la crisis que viven los municipios de frontera, además de la guerra sin cuartel entre para militares, guerrillas, y narcotraficantes por el control de los territorios

Sin embargo el gobierno afirma que el fenómeno se encuentra controlado, esto se suma a las solicitudes del gobierno pidiendo respaldo en la lucha contra el terrorismo han hecho que los países vecinos redoblen su pie de fuerza para cortarles el paso a traficantes terroristas y desplazados

El éxodo de desplazamiento tanto hacia el exterior como el desplazamiento interno crece esta migración masiva a echo que la crisis humanitaria colombiana tomó dimensiones internacionales según la ONU”¹⁴

La localización de los desplazamientos obedece, de manera inequívoca, al acaparamiento de tierras, o al control de territorios estratégicos por recursos o por la perspectiva de beneficios derivados de la instalación de proyectos de desarrollo de gran envergadura, o por significado militar y político dentro de la confrontación armada, lo cual se convierte en motivación para despoblar.

La dinámica, a través de la historia se caracteriza entonces en intereses económicos, políticos y control territorial y guarda relación con los desplazamientos forzados, expropiación, explotación de los recursos minerales y naturales, maderera, extensas zonas de ganadería, cultivos ilícitos, nuevas formas de explotación agrícola, mega proyectos y comunicaciones etc.

Históricamente la comunidad indígena embera, ha estado a merced de la colonización permanente, violencia incesante e irrespeto a su autonomía Los pueblos indígenas y afrocolombianos son los más afectados por el Desplazamiento ocasionado por la violencia, la amenaza para su vida es el Motivo de cambio de residencia para el 10,2% de los indígenas, el 5,6% de Los afrocolombianos, el 3,8% de la población nacional¹⁵

¹⁴ Revista Cambio Mayo 10 de 2000

¹⁵ Dane dirección de censos y demografía Colombia una Nación Multi cultural mayo (2007) pág. 34

2.2.1. Algunas causas de desplazamiento

Desplazados por situación de Violencia se da en todos los territorios indígenas tanto de Caldas como de Risaralda, sin embargo podemos encontrar mas notoria esta situación en las familias procedentes de Pueblo Rico y Mistrato, sin descartar que en muchas ocasiones las familias de Caldas prefieren no declarar desconocen la Ruta del SNAIPD (ayudas para la población desplazada) o prefieren no involucrarse en procesos organizativos Tanto de Risaralda como de Caldas podemos percibir que la historia, constante de colonización, a terminado por marginar a los pueblos indígenas de sus propios territorios, desde los inicios las comunidades indígenas han sido afectados por el desplazamiento primero el afán de los conquistadores por apoderarse de sus riquezas después a merced de los comerciantes de tierras relegados al microfundismo, y en las ultimas décadas por la creciente presencia y presión de los actores armados dentro de sus resguardos pero además por la deficiente atención por parte de las autoridades civiles locales y nacionales a su problemática

Desplazamiento en los indígenas de Caldas

Hacia la década de los 80, Se inicia una arremetida de violencia en los resguardos de Riosucio auspiciada por grupos insurgentes que llegaron para adquirir poder en ese territorio hubo muchos desmanes hacia la población civil como amenazas reclutamientos forzosos engaños en escuelas y colegios.

Estos grupos insurgentes permearon la cotidianidad de este resguardo situación que produce una primera oleada de desplazamiento hacia fincas y ciudades cercanas. El cabildo y las autoridades indígenas al ver que la guerrilla no respetaba la neutralidad indígena frente al conflicto asumen una posición hacia estos grupos armados. Respeto al resguardo, y no reclutamiento a indígenas para ningún grupo armado, libre movilidad dentro del territorio, y nada de adoctrinamientos ni colaboración con ningún grupo armado estas entre otras disposiciones. Esta situación genero en el grupo insurgente una nueva forma de violencia ya no de amedrentamiento hacia la comunidad sino de represarías.

A la par con esto aparecieron los grupos paramilitares los cuales sembraron otro tipo de violencia más aterrador en la comunidad desapariciones forzosas, torturas, mutilaciones, señalamientos, y la actuación en el más completo anonimato, no se conocía mucho del verdugo pero las muertes de la forma mas aterradorante estaban ahí, un familiar, un vecino, un amigo etc. Esta segunda fase de violencia condujo a un desplazamiento masivo de muchas familias hacia las cabeceras municipales de ciudades como Armenia Medellín y Pereira¹⁶

¹⁶ Líder indígena de San Lorenzo, Entrevista noviembre 2007

2.3. PEREIRA CIUDAD RECEPTORA DE POBLACIÓN DESPLAZADA



El 50 % de la población del departamento de Risaralda se encuentra en Pereira, ciudad con una área de 606. 86 Km. de los cuales 27.105 Km. son ocupados por el área urbana y 579.755Km por el área rural. La ciudad en el censo de 2005 registro una población de 451. 645 habitantes, un 84 % de la población se encuentra ubicado en el casco urbano y el 16 % en el área rural¹⁷

Pereira esta ubicada estratégicamente en medio de los tres centros urbanos más grandes del país, la ciudad se ha convertido entonces en una ciudad región haciendo parte del área metropolitana centro- occidente, integrada por los municipios de la Virginia, Pereira y Dosquebradas. En la ciudad se han presentado progresos en la infraestructura física y urbana durante los últimos años, lo que ha permitido la expansión y concentración de bienes y servicios tanto públicos como privados, desarrollo que incentiva el crecimiento poblacional

2.3 Pereira ciudad receptora de población

A comienzos del Siglo XX, el censo poblacional de 1904 registro en Pereira 14.229 habitantes, ya en los albores del Siglo XXI, el censo poblacional del 2005 determino su población en 440. 307 habitantes. En la ciudad de Pereira, confluye un conglomerado cercano a los dos millones de personas, situación derivada de su atracción sobre los municipios vecinos. De igual manera el censo del 2005 dio a conocer que el 49% de las personas que viven en la zona urbana de Pereira no nacieron aquí.

Durante los años 80, el conflictito interno del país se reconfigura con la aparición del fenómeno del narcotráfico y la consolidación de grupos paramilitares en la zonas del Choco, Caldas, Antioquia, Valle, con grandes

¹⁷ DANE Proyecciones de Población según Censo 2005 www.dane.gov.co fuente Plan de desarrollo Pereira región de oportunidades

disputas por la tenencia de tierras. Para la década de los 90 se presentan desplazamientos masivos asociados directamente al conflicto armado desde el Choco, Caldas, Antioquia.

En Pereira para el año 2007 se estima que el numero de personas en condición de desplazamiento asciende en numero a 22.506 habitantes* siendo esta ciudad el destino del 61, 2% de la población en condición de desplazamiento del departamento ¹⁸

El desplazamiento de comunidades afro colombianas e Indígenas

El desplazamiento de comunidades afro colombianas e Indígenas provenientes del Choco y Risaralda hacia el municipio de Pereira esta determinado por la violencia sociopolítica que se desencadeno a mediados de la década de los 90 con la incursión de grupos paramilitares. El territorio regional se ha caracterizado como zona de conflicto ante los enfrentamientos entre el ejército Nacional, grupos insurgentes, y grupos de autodefensas.

De otra parte, la apertura económica y los tratados de libre comercio suscitan la necesidad de nuevas infraestructuras y reconfiguración territorial. Pereira es zona importante para la circulación de mercancías sin embargo la posición de vecindad con la selva Chocoana resulta estratégica pues por esta zona pasa uno de los mega proyectos mas importante para el proceso de expansión del comercio con los Estados Unidos, Asia, y Europa, hacia Sudamérica a través del Puerto de Tribuga. Las vías proyectadas conectan en Antioquia, Medellín, Ciudad Bolívar, Quibdó, y Risaralda Pueblo Rico y Santa Cecilia. Los departamentos por los que esta trazada la vía del puerto, aportan un porcentaje significativo de población desplazada al municipio de Pereira

En estudios realizados se señala que la mayoría de la población desplazada asentada en Pereira, proviene de los departamentos de Choco, Caldas y de otros municipios de Risaralda, en particular es población expulsada de los municipios de Quinchia, 35% Pueblo Rico 33% (Risaralda); Bagado 44%, y Tado 33% (Choco); Riosucio 66% Pensilvana 33% (Caldas). Este crecimiento acelerado de población no corresponde de manera adecuada a fuentes de trabajo, soluciones de vivienda, cobertura en salud¹⁹

¹⁸ Personas en condición de Desplazamiento, Acción Social (2007) fuente. PDM. Pereira región de oportunidades

¹⁹ Organización Panamericana de Salud y Desplazamiento informe sobre Choco diciembre 2001 boletín Rut # 21. En: ORTIZ Diana Patricia, Diagnostico Situacional de la Población Desplazada y Recepcionada en Pereira 2007

2.3.1 EMIGRACION FORZADA DEL INDIGENA A PEREIRA

Cuando una comunidad es forzada a abandonar su tierra emprendiendo un éxodo masivo y no tiene la posibilidad de retornar en el corto o mediano plazo, tenderá a la desintegración familiar, se debilitan los lazos comunitarios y se derivan familias disgregadas. Ante la migración forzada el indígena enfrenta una situación mucho mas difícil, esto lo podemos ver si tenemos en cuenta entre las características propias que tiene el hombre esta el de darle valor a las cosas y acciones, pero sobre todo a la vida es entonces normal que por solo instinto busquemos posibilitar la conservación de la existencia

Miramos como el indígena muchas veces perseguido sin causa justificada, aprende de la filosofía de lo practico y aplica el sentido común por simple impulso de conservación integra un nuevo grupo poblacional llamado los desplazados por el conflicto

Se da el caso de familias enteras, de forma paulatina, e individual muchos de estas personas optaron por el retorno y otros decidieron instalarse en esta ciudad de manera permanente. En todos los casos de desplazamiento las familias y personas indígenas que llegaron a la ciudad han experimentado una transformación en cuanto a su estilo de vida, el emigrante al llegar a esta ciudad a chocado de alguna manera con este nuevo medio teniendo que enfrentar una cantidad de significados institucionales que para las personas que llegan de un territorio es difícil de interpretar, sin embargo las necesidades y dificultades que sufre el desplazado cuando llega a esta ciudad es la misma que sufre la población mas pobre que el municipio clasifica como vulnerable.

El primer problema con que se enfrenta el desplazado es el de contar con un techo o vivienda algunos se instalan temporalmente en casas de familiares y otros con menos suerte lo hacen en el hogares de paso, son máximo cinco días mientras le confirman su declaración pero se dan casos en los cuales el sistema no les acepta la declaración y son obligados a regresar a la calle o buscar la manera de viajar a otra ciudad buscando apoyo e insistir nuevamente en la declaración que le permita entrar en el programa del SNAIPD de otra parte muchos al llegar a esta ciudad fueron desplazados de manera forzada por el conflicto sin embargo nunca conocieron que existía un sistema de ayudas para la PD y con el tiempo empezaron hacer parte de la población vulnerable

“El hombre marginal aparece cuando dos civilizaciones se ponen en contacto distinguiéndose según las circunstancias periodos de asimilación o regresión en los que se presentan aspectos patológicos y dificultades en el desarrollo de la tensión Diversos estudios señalan al migrante como un individuo eminentemente innovador, la migración es esencialmente un malestar social que viven muchas comunidades entonces que no solamente migra una población productiva sino una población eminentemente innovadora”²⁰

²⁰ Cardona Ramiro invasiones a terrenos urbanos pág. 22

2.4.) EL INDIGENA, Y SU NUEVA COTIDIANIDAD EN PEREIRA



El indio en la ciudad es hoy una realidad existente, familias enteras procedente de resguardos y hoy residen de forma permanente en esta ciudad , conformando la población indígena desplazada y vulnerable que son hoy presente y parte de la realidad social que tiene Pereira.

Una ciudad de estratos sociales para el indígena que llega es nuevo interpretar el significado de lo que se llama un estrato bajo. Esta nueva cotidianidad choca con los conceptos comunitarios que se tienen en las parcialidades ya que la economía es de pan coger y no hay diferencias de clases, se comparten todas las expectativas y el dinero y la pretensión que da en un segundo plano

En la ciudad la situación es diferente las familias que llegan encuentran otras formas de vida otras costumbres que no comparte sus necesidades ya que en la ciudad lo primordial es la mercantilización, el consumo y la adaptación de los cuerpos a este estilo de vida caracteriza a sus pobladores como una sociedad individualista desde ahí el concepto de comunidad es muy débil.

Las personas en situación de desplazamiento de una forma mas angustiada se abren paso frente a su necesidad y anhelan como primera instancia poder conseguir un empleo que les permita el añorado sueldo mínimo para poder comer y pagar en donde dormir (arrendamiento) es una lucha constante diaria de sobrevivir en una sociedad que con el modernismo es materialista selectiva y competitiva y cierra las puertas a quien no esta en buenas condiciones.

Lo cierto es que las familias indígenas que han llegado a Pereira por situación de desplazamiento no están preparadas para afrontar dicha realidad.

El concepto de comunidad tan fuerte en las parcialidades indígenas se ve duramente afectado en la ciudad ya que el indígena expuesto a una nueva cotidianidad donde por múltiples factores de tiempo falta de recursos ya las familias indígenas ha perdido mucho su sentimiento de comunidad

La comunidad indígena en Pereira hoy, más que un problema social, es una realidad existente en el paisaje urbano, donde se comparte con la población más pobre y vulnerable de esta ciudad.

La pobreza el abandono, y el desplazamiento han sido la constante a través de la historia de los pueblos indígenas, el desplazamiento forzado de las comunidades étnicas es un fenómeno que se expresa hoy en la ciudad de Pereira, escenarios en donde las comunidades se resisten a la marginalidad, y a perder sus costumbres sin embargo el peso de una cultura mayoritaria y mas fuerte es inevitable dentro de sus vidas, de donde parten nuevos modelos de integración que les permiten construir territorialidad en nuevos entorno

El desempleo fenómeno muy critico que afecta a las familias desplazadas de los resguardos y en esa necesidad de supervivencia o de rebusque el indígena debe asumir otro rol diferente el de vendedor ambulante donde se pone en peligro no solo su cosmovisión sino además su integridad y la de los niños que salen también a vender con sus padres

Los resguardos no se acostumbraba a planificar ya que los hijos representaban la fuerza laboral pero las costumbres han cambiado y la planificación entro hacer parte de lo que dicen es mejor para todos familias de uno o dos hijos situación que siendo el pueblo indígena minoría étnica pues poco le favorece y mas cuando algunas mujeres han permitido el mestizaje.

2.4.1) Los niños y el desplazamiento

“Los niños y niñas en situación de desplazamiento enfrentaran diversas situaciones, las cuales causan impactos significativos en sus procesos de socialización y por ende en la construcción de su identidad,

El deterioro de la calidad de vida: Para algunos chicos el cambio del campo a la ciudad significa desmejorar dramáticamente sus condiciones de vida, pues aun cuando la mayoría provienen de zonas caracterizados por la pobreza, careciéndose de los bienes y servicios deseables, los niños contaban con dos aspectos importantes: el alimento y el espacio que les permita correr, jugar. Estas dos condiciones se pierden en la ciudad, donde son condenados al hacinamiento y al hambre.

Al hacinamiento se suma el hambre, situación desconocida para los niños y niñas provenientes del campo, quienes extrañan en la ciudad la posibilidad de alcanzar el alimento de la planta, y se escandalizan por que el agua se venda. Dadas las condiciones de vida de estas familias, la ciudad es también sinónimo de frío, de barro, de climas y olores hostiles.

La estigmatización y la exclusión. Los niños y niñas desplazados son objeto de discriminaciones y señalamientos, son rechazados por su color de piel, por su apariencia y por su condición de desplazados, afectándose su autoestima y su identidad.”²¹

²¹ Universidad Nacional de Colombia, Cátedra virtual del desplazamiento forzado en Colombia.

“Para el indio la situación de desplazamiento es mas dura por su cosmovisión, la relación con la tierra es de pervivencia, donde se involucran procesos de trabajo colectivo y economía de pan coger, no una economía de mercado como se vive en la ciudad don de para todo es plata y plata no hay Uno de los motivos como organización indígena urbana es la de resistir y proteger nuestros hijos que van creciendo en esta nueva realidad diferente, no queremos que estos niños el día de mañana despierten y no quieran hablar nuestra lengua no quieran visitar el jaibana sino mas bien inscribirse en cambio extremo bailar un regatón y no un baile autóctono no volver a sus vestidos tradicional cambiarlos por descaderados o ombligueros y ponerse aretes en la lengua y todas esas cosa tan raras que se ven en la ciudad Pero lo más duro para nosotros los más viejos es si nuestros hijos perdieran obediencia respeto y dijeran que les da pena decir que son indígenas “(comentario, de un anciano, líder indígena)

2.4.1.2) Los jóvenes del resguardo en Pereira

Para las comunidades indígenas el concepto desplazamiento esta relacionado con movilidad por lo tanto salir del territorio por el conflicto o por migración económica quiere decir desplazamiento por que de igual manera significa debilidad y desarraigo

Muchos jóvenes salen desde muy temprana edad a vender su fuerza de trabajo, siendo las fincas cercanas a Pereira, uno de los destinos más comunes de la Región. En un sector de esta población, llegado el día del pago y con el las invitaciones a los bares de la ciudad donde empieza a relacionarse con prostitutas, iniciarse en el alcoholismo, y en algunos casos llegan a consumir drogas. Los trabajadores encuentran las fincas cercanas a Pereira llamativas en el sentido de que las mujeres que salieron también del resguardo se encuentran laborando como empleadas domesticas

2.4.1.3) La mujer sale del territorio y detrás de ella sale el hombre

Las mujeres que llegan a esta ciudad también lo hacen desde muy temprana edad (12, 13 años aprx) a trabajar sobre todo a las casas de familia llegan a relacionarse directamente con personas de clase acomodada, algunas corren con suerte y dan con buenos patronos, otras al contrario sufren mucho humillaciones, maltratos, abusos por personas quienes creen que por ser mujeres dependientes de un salario y un techo tienen todo derecho sobre ellas De otra parte empiezan a asimilar rápidamente la cultura nueva y a crear estereotipos o identidades diferentes a las de su comunidad, por esto cuando algunas llegan al pueblo llegan muy cambiadas en el color del cabello en la forma de vestir y hasta de hablar.

Tanto el hombre como la mujer salen a vender su fuerza de trabajo sin embargo la costumbre del ahorro es mas predominante en las mujeres quienes llegan al territorio con toda clase de electrodomésticos.

2.4.1.4) Los puntos de encuentro en Pereira

Los días de esparcimiento o días libres sábados y domingos las muchachas salen para reunirse con los jóvenes, y un ejemplo claro en la ciudad son el Parque de la Libertad, Parque de el Lago, Plaza de Bolívar. Donde las jóvenes y los jóvenes de los resguardos se encuentran relacionan y salen a divertirse a sitios como Combia, Morelia, Los días de fiestas en el año son las propicias para regresar a la comunidad donde también se reúnen y celebran fiestas de integración que duran dos tres días hasta que regresan nuevamente a la ciudad a trabajar

Este ciclo se repite por años y décadas de este modo expresan los líderes de la comunidad que cuando una mujer sale del territorio pierde dos cosas

Primero la virginidad y después la identidad

Esta situación dificulta el trabajo social y comunitario que realizan los cabildos, ya que son las familias la base de la organización, muchos procesos organizativos se debilitan por la migración de los jóvenes hacia las ciudades.

Un ejemplo a manera de entrevista

Señora Alba Lucia Lengua, de la comunidad de Veneros resguardo San Lorenzo residente actualmente en el barrio la Dulcera.

Cuenta que cuando llego a la ciudad comenzó laborando en casas de familia siendo muy joven quedo esperando su primera hija al encontrar rechazo por parte de su familia y la imposibilidad de tener su hija en el sitio de trabajo (interna) alquilo una pieza en un inquilinato cuenta del miedo que sintió por primera vez vivir sola y la necesidad de relacionarse con los demás.

Convivio luego con un muchacho quien resulto vicioso toma trago y mujeriego lo aguanto por dos años tiempo en el cual solo le dejo deudas y otra hija.

Vio entonces la necesidad de estudiar y empezó los sábados y domingos pero ante las dificultades desistió en varias oportunidades, logro finalmente terminar su bachillerato culminar algunos estudios de contabilidad hoy ya siendo una señora se desempeña como secretaria de un almacén con sus niñas de 15 y 17 años de igual manera la lucha por la vida continua anhela si poder tener una casa propia aunque dice es muy difícil vivir dignamente en la ciudad.

Cuenta además que hace más de cuatro años no volvió al resguardo y que no piensa por sus hijas volver a vivir allí, ya que las oportunidades para sus hijas las encuentra en la ciudad (barrio la Dulcera 22 de abril 2007)

Uno de los problemas que enfrentan los territorios parcialidades con la migración económica es que al pasar de los años no quieren volver a su comunidad estas personas pierden su identidad

CAPITULO 3

Diagnostico Participativo con la comunidad indígena organizada “ASOREDIN” hacia la construcción de un plan de vida



La Asociación Resguardos del Ingruma, ASOREDIN, nace partiendo de la necesidad de conformar una organización que permita tener referentes de trabajo comunitario de los resguardos, para una población indígena que llega a la ciudad y se siente vulnerable e indefensa en una sociedad mayoritaria, con unas prácticas culturales diferentes a las del territorio.

Este capítulo trabaja las siguientes Fases con la comunidad:

- a. Diagnostico participativo de la comunidad Asociada
- b. Tres talleres con el tema políticas de atención al desplazado por parte de las Instituciones en Pereira.
- c. Plan de vida comunitario del indígena en la ciudad

3.1) Historia de la organización indígena en Pereira

Hacia 1995 se crea una organización en Pereira con familias procedentes de los resguardos de Riosucio esta organización se llamo OINDES (organización indígenas de Caldas) liderada por un indígena de la Montaña José Jair Tapasco contaba solo con familias de Riosucio no habían indígenas de Risaralda esta organización logro cierto reconocimiento en la administración municipal tal fue el caso que se les dio en comodato una casa ubicada en la calle 24 # 3 – 39, actual Casa Indígena

A la par con esta situación los resguardos de Pueblo Rico y Mistrato libraban una lucha entre los mismos indígenas por posesión de tierras, nuevas formas de organización indígena reconocimiento estatal. Posterior a una época de

divisiones internas, logran ponerse de acuerdo los Resguardos de Mistrato y Pueblo Rico, situación que permitió la creación del CRIR Concejo Regional Indígena del Risaralda, nace con la misión de articular diferentes procesos dentro de los dos municipios, que reciben transferencias Nacionales, Luego entran en acuerdos para aceptar las comunidades también indígenas de Marsella, Quinchia, y Guatica, los cuales son territorios que aun no reciben transferencias.

Muchas familias de Pueblo Rico y Mistrato que sufrieron la dura situación de quedar en medio del conflicto armado tuvieron que salir desplazadas y llegaron a la ciudad de Pereira donde pidieron ingresar a la organización indígena de la OINDES donde manifestaban poder tener un respaldo ante las instituciones, poco tiempo después las diferencias culturales entre los mismos indígenas generaron conflictos internos.

La comunidad indígena desplazada procedente de Pueblo Rico, y Mistrato, desplazó la organización OINDES, mediante una toma a la casa indígena. Posterior a este hecho la organización indígena de Caldas se desarticuló y algunos pasaron a hacer parte de la nueva organización creada por la comunidad indígena desplazada de Pueblo Rico y Mistrato llamada ASIDVU

En el 2007 la comunidad indígena procedente de Caldas reorganiza lo que antes era la OINDES y se entra en diálogo con el CRIR para nuevamente iniciar una nueva organización indígena llamada ASOREDIN (Asociación Resguardos del Ingruma)

Siendo entonces dos las organizaciones indígenas en Pereira, una con la comunidad procedente de Pueblo Rico y Mistrato ASIDVU hoy con nombre de Cabildo indígena urbano y otra con la comunidad procedente de los Resguardos de Caldas Quinchia, y Guatica. Y algunas familias de Pueblo Rico con nombre de ASOREDIN

3.1.1 ASOCIACIÓN RESGUARDOS INDÍGENAS DEL INGRUMA “ASOREDIN”

La Tradición Organizativa de “ASOREDIN”. La comunidad indígena asociada guarda muchas prácticas culturales de sus territorios tales como organización a manera de asociación pero con un trabajo comunitario igual que los cabildos.

La máxima autoridad la constituye la Asamblea General, que se realiza cada cuatro meses (4) veces durante el año. (Asamblea Extraordinaria)
Junta de líderes: los líderes de los diferentes sectores, además los coordinadores de las diferentes Áreas de Trabajo, o Comités

Junta de líderes la cual se elige por voto de la Asamblea General por un Periodo de Un Año, con la condición de Poderse Reelegir si la comunidad lo aprueba hasta por otro periodo mas de un año.

Organización de la Junta: Presidente (a); Vicepresidente (a) secretario (a); tesorero (a); fiscal (a)

Comités de trabajo

- Comité de Cultura Comité de educación
- Comité de Deporte Comité de Artesanía
- Comité de Mujeres Comité de Derechos Humanos
- Comité de Salud Comité de Tierras y Vivienda
- Un Organismo Independiente Denominado Justicia Propia

3.1.2 Características Culturales y económicas de la comunidad indígena “ASOREDIN”

Es pertinente resaltar que por ser “ASOREDIN” una comunidad indígena desplazada de diferentes resguardos tanto de Caldas como de Risaralda sus historias son diferentes por lo tanto sus niveles de aculturación al igual que sus costumbres también lo son y esto incide en todos los aspectos de sus vidas Podemos entonces clasificar en dos casos uno (1) los que provienen de los resguardos de Caldas y Quinchia y dos (2) los que provienen de los resguardos de Risaralda (Pueblo Rico y Mistrato)

Prácticas Culturales de la comunidad indígena desplazada en Pereira procedente de Pueblo Rico y Mistrato.

Tanto los niños como los adultos refuerzan su cultura con danzas autóctonas música embera, prácticas lingüísticas como su lengua embera bedea su lengua diseños propios de su artesanía en shakira, Encuentros Deportivos, y además integraciones en Comidas Tradicional Caza Tradicional con Cerbatana y formas de acompañamiento comunitario (observación participante).

Contrastes Culturales entre Emberas de Caldas Y Risaralda

En la ciudad de Pereira, si paseamos un domingo por su Plaza de Bolívar fácilmente podemos encontrarnos con jóvenes mujeres muy bonitas, indígenas embera, caras redondas, cabellos lacios, tez trigueña, de mediana o baja estatura. Muchas de ellas han ubicado este parque como punto de encuentro con sus amigas o jóvenes también indígenas, ellas en su mayoría trabajan en casas de familia, ellos en fincas de la región. Salen para divertirse, algunos muy jóvenes otros ya no tan jóvenes, estos indígenas en su mayoría proceden de los resguardos de Caldas o de Quinchía; y la misma situación en el mismo parque ocurre con los indígenas de Pueblo Rico y Mistrato. Para el Caso de Risaralda, la atención se centra en las diferencias culturales que existen entre ellos a pesar de pertenecer a la misma etnia y con igual grado de identidad. Mientras las jóvenes de Caldas se visten con pantalones ajustados blusas cortas se pintan las uñas, los ojos, asimilando un alto grado de aculturación y no hablan en lengua materna, las indígenas de Pueblo Rico o Mistrato utilizan vestidos de colores fuertes accesorios en Shakira algunas no utilizan calzado y hablan en lengua materna embera bedea.

Cuando nos hablan de indígenas, en el imaginario, están los indiecitos descalzos con su vestido tradicional, vendiendo artesanía hablando en su lengua materna. Algunas personas piensan que viven en selvas. La realidad es que la globalización, la televisión, y el modernismo ha permeado casi todos los rincones de este país y los territorios indígenas no han sido la excepción, parece desconcertante que el indio tenga hoy un grado alto de aculturación, que exista el mestizaje, que para el caso de los de Caldas, su lengua materna se perdió en los resguardos, sin embargo en su identidad hay resistencia.

Este trabajo se desarrollo con familias indígenas Embera Chami con unas diferencias culturales muy marcadas, ya que dentro de la comunidad asociada ASOREDIN convergen dos caracteres diferentes entre la población que procede de los resguardos de Guatica Quinchia, y Riosucio, y de otra parte los de Mistrato y Pueblo Rico. Los últimos con una gran fortaleza cultural y lengua materna, y los primeros con un alto nivel de aculturación y no hablantes de lengua embera, pero con algunas bases de organización y una gran motivación por reforzar su identidad y pertenencia a sus raíces Embera Chami. Son dos realidades, dos historias diferentes pero un solo pensamiento un solo pueblo.

Análisis situacional de la comunidad indígena “ASOREDIN” Pereira

La dificultad de no tener unos datos confiables de su situación y localización de la población embera asentada en Pereira, dio la necesidad de elaborar dentro del marco de una asamblea general, y varias visitas a los asentamientos donde reside la población participante, un Diagnostico Participativo que nos proporcionara unos datos que servirían de base a la hora de abordar el tema de la ley 387 en los talleres con la comunidad. En este trabajo nos centraremos en un estudio de caso socioeconómico de la comunidad ASOREDIN.

3.2) Características socio demográfico “ASOREDIN”

El diagnóstico se oriento a establecer conocimiento sobre la cantidad de familias y el lugar Donde esta asentada las familias pertenecientes a esta asociación “ASOREDIN” Esta comunidad integrada por 50 a 52 familias que se lograron identificar tanto en la asamblea general (12 de noviembre 2007) como las visitas realizadas a los diferentes asentamientos.

Tabla # 5

Familias pertenecientes a la asociación indígena “ASOREDIN” en Pereira²²

ASENTAMIENTO	SECTOR	FAMILIAS
BARRIO NUEVO	CAIMALITO	2
CARBONERA	CAIMALITO	2
ESPERANZA GALICIA	GALICIA	10
SAN NICOLAS	SAN NICOLÁS	6
LA DULCERA	DULCERA	10
BELLA VISTA	VILLA SANTANA	3
MONSERRATE	VILLA SANTANA	12
BRISAS	LAS BRISAS	7

²² Los datos no corresponden a una realidad general de la población indígena desplazada en Pereira, solo se toma en cuenta las familias indígenas que pertenecen a la asociación solidaria ASOREDIN

La comunidad se encuentra asentada de manera provisional ya que en su mayoría están en procesos de reubicación o adquisición de vivienda por el auxilio que les asigna Acción Social.

De otra parte encontramos muchas familias indígenas en estos sectores que proceden también de los mismos resguardos y no hacen parte de ninguna organización, sin embargo manifiestan que les gustaría iniciar un proceso de integración comunitaria.

Algunos sectores donde además de los anteriores encontramos población indígena pero que no hacen parte de ninguna organización son:

- ✓ Sector del Parque Industrial
- ✓ Sector de nacederos, y el plumón
- ✓ Sector de Boston (la laguna sector destruido por el incendio)
- ✓ Sector de el Roció
- ✓ Sector de el Terminal
- ✓ Sector corocito y el centro
- ✓ Sector de el Danubio
- ✓ Sector de Tokio
- ✓ Sector de Altagracia
- ✓ Sector rural periférico de la ciudad

3.2.1 ACTIVIDAD ECONOMICA Y LABORAL

Las actividades económicas predominante en la población indígena asociada son: la agricultura, artesanía, servicio domestico, ayudantes de construcción, ventas ambulantes.

El poder adquisitivo de la comunidad se relaciona con los ingresos que en la mayoría de los casos no supera el salario mínimo vigente.

Formas asociadas de trabajo dentro de la comunidad. Actualmente la asociación tiene un comité artesanal que permite comprar el producto de la artesanía a la vez que capacitar a los miembros sobre el mismo y después buscar formas de comercialización en la región, esto permite de alguna manera generar formas de empleo a 30 personas de la comunidad.

Proyectos Productivos de familias desplazadas, aquellas que tuvieron acceso a los subsidios que recibieron por parte de Acción Social para restablecimiento económico, en la totalidad de los casos estos recursos fueron utilizados en la comercialización y compra de materia prima para la artesanía

Proyectos productivos para comunidades vulnerables desde la institución. Actualmente no existen propuestas de ayuda en cuanto a trabajo para la población vulnerable.

La comunidad indígena de los Resguardos de Caldas y Quinchia tienen como actividad económica predominante la venta de su fuerza de trabajo doméstico las mujeres y los hombres en fincas o como ayudantes de construcción. La comunidad indígena de Resguardos de Pueblo Rico y Mistrato tienen como actividad económica predominante la venta de sus artesanías en Shakira

La Situación laboral en la comunidad “ASOREDIN”

La situación laboral se evalúa para los sectores de la Carbonera, Barrio Nuevo, Esperanza Galicia, Centro, Villa Santana, Las Brisas. Indagando: Cuáles eran las actividades económicas en las cuales laboran? Las personas que se encontraban desempleadas o subempleadas?

La mayor población empleada se ubica en Villa Santana. El sector donde se presenta mayor número de desempleo es el sector de Galicia, seguido por la Carbonera y después Villa Santana. El subempleo o ventas ambulantes predominan en la población de la Carbonera y Centro.

En la comunidad proveniente de los resguardos de Caldas encontramos mayor cantidad de hombres desempleados, pero las mujeres en su mayoría trabajan en labores domésticas

En el caso de las familias originarias de Pueblo Rico y Mistrato se ve más reflejado el desempleo y predomina el empleo informal o ventas ambulantes. Además el trabajo lo realizan en mayor proporción las mujeres, quienes fabrican la artesanía, pero también salen a vender con los niños.

El poder adquisitivo de ambos casos es muy escaso y se puede decir que es muy alto el índice de pobreza y los ingresos promedio por familias es variado en algunos casos entre 5 0 6 dólares diarios y en algunos casos de hasta de un dólar en el día situación que permite para algunas familias comprar un diario para poder medio poder comer dos comidas y pagar un arrendamiento. Además se pueden encontrar casos de hambre por condición de desempleo o por no vender ningún producto durante el día.

En términos generales, la población indígena embera residente en Pereira:

- Vive una economía del diario vivir
- No hay poder adquisitivo para quienes no hay ahorro
- No hay recursos para recreación
- Existe un alto endeudamiento en relación a sus ingresos
- Y la línea que los divide entre la pobreza y la miseria es muy poca

3.2.2 SALUD EN LA COMUNIDAD

Acceso al sistema de salud por parte de los asociados ASOREDIN

Hace referencia a los casos de los indígenas de Riosucio y Quinchia (1); y los de Pueblo Rico y Mistrato (2) de la asociación. En el caso de las familias de Caldas tenemos tres casos los que tienen sisben, los que están afiliados a EPS privadas y los que no tienen ninguna de las anteriores

En el caso 2 (Pueblo Rico, Mistrato) tenemos la situación un gran numero de personas están afiliadas a Pijao Salud la cual tiene una cobertura en los municipios de los resguardos pero no cubre en la ciudad de Pereira, otro caso es la afiliación por desplazados la cual si tiene una cobertura en esta ciudad.

En términos generales:

No hay una total cobertura en salud para las familias de la ASOREDIN en gran parte relacionado con la existencia de problemas de documentación de los afiliados y los niños. Asimismo, hay dificultades en la interpretación de los símbolos, códigos y tramito logia que manejan las instituciones de salud que son difíciles de interpretar por algunas familias de Pueblo Rico y Mistrato que manejan poco el español además su nivel de escolaridad es muy bajo.

Estado de nutrición en los niños, de la asociación este análisis se elaboro mediante visitas muestrales en los diferentes sectores don de reside la población de la asociación del caso 1 y el caso 2. Existe muchos casos de desnutrición en los niños y avitaminosis en los adultos además un alto porcentaje de parasitismo en los niños y niñas.

En el caso 1 (familias procedentes de Caldas y Quinchia) el nivel de nutrición de los niños esta muy relacionado con el nivel de pobreza del hogar desempleo, subempleo, y casos de madre solterísimo donde la realidad de estos niños es una baja nutrición que se basa en una comida diaria complementada con los programas de seguridad alimentaría que les suministran en las escuelas por los programas de la Alcaldía y Bienestar Familiar, unos pocas familias encontramos que no tienen problemas de nutrición y de alimentación en el caso general de este caso podemos decir que la situación nutricional es bastante difícil.

En el caso 2 (familias procedentes de Pueblo Rico y Mistrato) podemos decir que el panorama no es menos complicado pues estas familias utilizan practicas alimentaría muy amarradas a las costumbres de los territorios, plátano cocinado, y proteínas de algunos animales de caza, esto incide en la población infantil con una alto grado de aparente descuido en cuanto a falta de nutrientes y parásitos, además del alto numero de niños los cuáles afectan en términos generales la alimentación

Podemos decir que en términos generales, tanto en el caso 1 como en el caso 2 las familias están consumiendo los grupos de alimentos por debajo de las porciones mínimas recomendadas donde en su gran mayoría solo consumen dos comidas diarias incluyendo las raciones suministradas por las escuelas en

una parte de familiar solo tienen la posibilidad de consumir una comida en el día la situación de nutrición de los niños pertenecientes a la asociación ASOREDIN es bastante crítica y desfavorable.

Salud Tradicional del Pueblo Embera

Sistemas tradicionales de salud en las comunidades indígenas parten de la concepción integral de salud y de la enfermedad, las causas de las dolencias están asociadas a estados de desequilibrio y desarmonía del mundo material y espiritual.

Los sistemas de salud de las comunidades indígenas combinan los siguientes elementos:

- Las propias creencias y los valores sobre salud y enfermedad
- Los sistemas curativos que involucran el poder de los jaibanas la enfermedad se explica desde la tradición Los sistemas curativos incorporan el uso de medicamento naturales como las plantas Los pueblos indígenas tienen sus propias formas de transmitir los conocimientos, prácticas culturales entre generaciones

Medicina tradicional de la ASOREDIN: Haciendo referencia al caso de la asociación podemos decir que la medicina tradicional solo es utilizada por los indígenas que proceden de Pueblo Rico y Mistrato donde se cuenta con un médico tradicional o jaibana que en su condición de anciano y muy enfermo solo atiende algunos casos de mal de ojo y curación de corales los demás casos son remitidos a la medicina occidental

La morbilidad tiene particularidades propias de los medios en que viven las comunidades y los procesos de enfermedades que generan la colonización y el contacto social los casos más comunes son las diarreas infecciones respiratorias, parasitismo intestinal, la desnutrición casos de tuberculosis y enfermedades de la piel

Planificación familiar según la información recogida en la asamblea de la comunidad (15 de febrero de 2007) cuando se tocó el tema de la planificación familiar, se logró establecer un paralelo entre las familias procedentes de Caldas y Quinchia, con respecto a las familias procedentes de Pueblo Rico y Mistrato en donde las primeras manifiestan en su gran mayoría utilizar métodos anticonceptivos, a diferencia de las familias estructuradas de Pueblo Rico y Mistrato quienes expresan culturalmente no utilizar ningún método de planificación familiar

En el grupo de las familias Emberas, de esta asociación, asentadas en sectores como Caimalito, Carbonera, Barrio Nuevo, Galicia, la planificación familiar no está muy bien cimentada y se relaciona directamente con sus creencias hay una tendencia a incrementar la población infantil por falta de procedimientos de planificación familiar lo que está en relación directa con sus bajos niveles de educación y vulnerabilidad.

3.3 EDUCACIÓN EN LA COMUNIDAD EMBERA



Las organizaciones han emprendido programas de etnoeducación que han sido reforzadas por los avances de las investigaciones lingüísticas, muchos maestros indígenas se han preparado para elaborar currículos propios de acuerdo a las necesidades y costumbres de cada territorio. Esto de acuerdo a las normas establecidas por la constitución y el MEN acerca de la educación especial para comunidades étnicas. Esto se conoce como educación propia.

Nivel de escolaridad dentro de esta comunidad se encuentran muchos casos de analfabetismo sobre todo en la población mayor y varias mujeres adultas madres que proceden de los resguardos de Risaralda en lo concerniente a los procedentes de Caldas no se encontraron ningún caso de analfabetismo. Un gran numero de personas desplazadas terminaron su primaria unos muy pocos solamente en el sector del centro terminaron el Bachiller y solo el caso de los cuatro maestros asisten a la normal superior

En términos generales la población procedente de los resguardos de Caldas y Quinchía tiene un nivel de escolaridad más alto, que contrasta con la debilidad cultural por parte de estas familias. Al contrario las familias procedentes de Risaralda tienen un nivel muy fuerte de cultura propia pero un nivel de escolaridad muy débil.

3.3.1 EDUCACION PARA LOS NIÑOS INDIGENAS DE LA ASOREDIN

La comunidad infantil de la asociación asiste a las diferentes escuelas del municipio pero en particular los niños que aún conservan sus tradiciones y lengua embera se encuentran en las escuelas de Caimalito, la Carbonera, Esperanza Galicia, las Brisas, son en estos centros de educación donde la alcaldía contrato a cuatro maestros indígenas para que enseñara y reforzara su aprendizaje lingüístico embera. En los otros centros educativos los niños embera asisten a escuelas sin la formación lingüística.

La Etnoeducación en los niños Embera de Pereira. La secretaria de educación municipal desarrollo un programa bilingüe para las escuelas donde asisten niños indígenas hablantes de la lengua embera bedea. Programa que se construyo en acompañamiento de los 4 maestros indígenas.

Este programa calificado como incluyente según la Secretaria de Educación, en la medida que se imparte de manera general tanto para los niños indígenas como los niños y niñas no indígenas

3.3.1.2 Plan curricular etnoeducativo indígena embera chami.

La etno educación indígena embera chami imparte en los niños conocimiento tradicional, respeto y armonía entre el hombre y la naturaleza

Diseña además una educación bilingüe que prepara y fortalece la comunidad para vivir en una sociedad con identidad y valores que tenga respeto por las etnias, preparando a los niños y jóvenes para vivir de acuerdo a la tradición

Principios: fortalecer la identidad como núcleo central de la educación indígena y el respeto necesario

Fortalecer lo indígena la cultura embera y el idioma español

Una educación que reivindique las artes las tecnologías indígenas

Una educación que fortalezca valores de identidad y pertenencia por su cultura que permita mantener el conocimiento ancestral

Una educación que valora e incluya la etno educación embera chami como materia dentro del PEI para construir dignidad y autonomía

La educación o etno educación bilingüe actualmente se imparte en algunas escuelas de Pereira para los siguientes grados

- Preescolar Grado primero
- Grado segundo Grado tercero
- Grado cuarto Grado Quinto

Se construyo un currículo para esta materia la cual haremos referencia sin entrar en los detalles pedagógicos, algunos ejes temáticos son:

Preescolar

Grado primero

Vocales nasales, orales, consonantes, inyectivas, eyectivas,

Formación de palabras sencillas en embera, narraciones y comprensión lectora de los cuentos míticos embera Tradición oral y escrita,

Logros Reconocer la diferencia entre las vocales y las consonantes de la lengua embera formación de palabras. Escuchar leer y analizar el cuento

Grado segundo

Creencias mitos y leyendas, los rituales, jaibana y medicina tradicional, organización social y comunitaria, organización económica,

Logros: identificar las creencias husos y costumbres embera, reconocer la organización social y económica del pueblo embera

Grado tercero:

Historia del pueblo embera, relación del hombre y la naturaleza cosmovisión y autonomía, costumbres y relación intracomunitaria

Logros: reconocer los diferentes asentamientos y resguardos de la comunidad embera en Risaralda, causas del desplazamiento, relación con la naturaleza

Grado cuarto 4

Música y danzas típicas, artes manualidades y su significado, expresiones culturales recopilación del vocabulario y análisis paralelo entre rural y urbano

Logros: Reconocer y diferenciar los elementos fundamentales de la cultura embera chami, elaborar artesanías y darle el significado correspondiente

Grado Quinto

Conceptos y significados acerca de temas como Resguardos, Cabildos, parcialidades, asentamientos, organizaciones indígenas en el Departamento y en la Nación desarrollo político social y económico de las organizaciones.

Logros: Reconocer los conceptos que hacen referencia a las organizaciones del pueblo embera comprender y valorar el trabajo social y comunitario además de las relaciones con los diferentes sectores.

Para el grado Quinto se construirá el diccionario en embera chami.

3.4 TALLER: LAS POLITICAS DE DESPLAZAMIENTO EN PEREIRA, BAJO LA PERCEPCION DE LA ASOCIACIÓN RESGUARDOS DEL INGRUMA. ASOREDIN



El trabajo se realizo en la casa indígena ubicada en la calle 24 # 3 – 39 Pereira Esta propuesta se socializo con la comunidad participante mediante asamblea general de esta comunidad donde se acordó que ellos contribuirían en esta propuesta y como contraprestación ellos recibirían

- 1) Un diagnostico acerca de sus necesidades mas inmediatas que esta comunidad tiene
- 2) Claridad sobre el tema del desplazamiento y la ley 387 / 97 herramientas muy importantes en la necesidad de ubicar ayudas y tramitar con la institución
- 3) Refrigerio y pasajes para 30 personas participantes en dicho proceso

3.4.1) Primer taller

EL RECONOCIMIENTO

PARTICIPANTES

Comité de educación	Comité de artesanos
Comité de mujeres	Comité de justicia
Comité de deporte	Comunidad asociada

Temas

- Claridad sobre el proceso y formas de conformar grupos de trabajo
- Resguardos en Caldas y costumbres
- Resguardo en Risaralda vida y territorio

OBJETIVOS

- Crear espacios de dialogo y comunicación
- Reflexionar sobre situaciones de desplazamiento
- Identificar algunas afinidades en practicas culturales de los resguardos, además de causas de desplazamiento
- Conformar mesas de trabajo

1) Exposición del tema

- a) Sensibilización sobre la importancia de apropiarnos de herramientas participativas en materia de derechos de los desplazados
- b) Resguardos en Riosucio Practicas Culturales y Organizativas
- c) Algunas experiencias narradas por participantes procedente de Caldas

De forma oral se cuenta

Como es la vida cotidiana en el resguardo indígena de San Lorenzo formas de cultivo en el territorio, fiestas, comidas, bebidas, costumbres en las mujeres
Causas de desplazamiento tanto económico como forzado por el conflicto

2) De forma narrativa un miembro de la comunidad de Pueblo Rico cuenta como es la vida cotidiana en los territorios de este resguardo costumbres en alimentación, bebidas formas de trabajo organizativo

Relatos en lengua embera

Critican la situación del indígena de Caldas por haber perdido la lengua (embera bedea) y las mujeres por haberse apropiado de costumbres de la mujer Kaponia (paisa) y permitir que entrara el mestizaje

En ambos casos se tocaron temas referentes a propiedades procesos productivos, educativos y de subsistencia en los resguardos como de las prácticas culturales

Conclusiones

- Es mucho mejor la vida que ellos llevan en los territorios que la nueva cotidianidad que les toca vivir en al ciudad
- Existen casos dentro dela comunidad de desplazamiento por situación económica como de desplazamiento forzado de estos últimos no todos hicieron la declaración el la UAO
- Los niños son los que mas sufren en este proceso de desplazamiento
- Ninguna de las personas participantes conoce casos donde se quiera el retorno porque aducen todavía no existen garantías de seguridad ni económicas en los resguardos
- Se acordó que era necesario conocer muchos datos primarios de la comunidad para poder abordar el tema con mayor propiedad y que para poder cumplir el objetivo era mejor elaborar un diagnostico situacional de la comunidad ASOREDIN
- Por costo se acordó esperar hasta la asamblea general para poder hacer un diagnostico rápido participativo donde podríamos conocer la información requerida, de una manera muéstral

3.4.1.1 Segundo Taller

Políticas de Desplazamiento

El trabajo se realizó en la casa indígena ubicada en la calle 24 # 3 – 39 Pereira
Tema políticas de desplazamiento una mirada desde la ley 387 / 97

Participantes:

Comunidad indígena asociada ASOREDIN

Temas

- Políticas de desplazamiento características y origen de la ley 387 del 97
- Derechos de la comunidad desplazada
- Instituciones públicas y privadas comprometidas con la población desplazada

Objetivos esperados

Promover tanto en forma grupal como colectiva el aprendizaje y manejo de unas herramientas normativas e materia de desplazamiento

Desarrollo del tema

- Se expuso el tema referente a la caracterización y origen de la ley 387 del 97 se resumió la manera histórica la ley como inicialmente el gobierno solo adoptaba una políticas de acompañamiento y como después del 95 el gobierno adopta otra posición sobre la PD referente a lo económico y social y en el 97 promulgo la ley 387, que dio base a desarrollos posteriores como en el 1999 se crea y delega para la articulación de dicha ley o sistema de atención integral a la población desplazada SNAIPD
- Se explico como SNAIPD se articula con las diferentes instituciones para desarrollar el programa
- Se comento sobre la existencia de varias normas o leyes que tienen pertinencia con la población desplazada sin profundizar en ninguna de ellas solamente se citaron y se explico en que medida la comunidad se beneficia
- Se explico sobre la carta fundamental de derechos básicos a la población desplazada y se relaciono como cada uno de ellos benefician
- se trato el tema de desplazados y la mendicidad en Pereira y las competencias de cada una de las organizaciones
- Mesa de trabajo
- Conclusiones

Conclusiones

- a) falta mayor claridad para la comunidad acerca de la ley 387 por parte de sus líderes hacia la población que se le dificulte el manejo del español y las normas o códigos institucionales

- b) ASOREDIN Alberga población desplazada por situación de violencia y migración económica por lo tanto no todas las ayudas llegan a la comunidad pues unos son vulnerables y otros desplazados
- c) dentro de la comunidad de la asociada no se tiene claro el número de todas las personas que están registradas del número de familias procedentes de Mistrato Pueblo Rico Marsella Quinchia Riosucio etc.
- d) se debe realizar una nueva caracterización y censo poblacional recorriendo todas las viviendas de los asociados
- e) No se llego a un consenso acerca de las competencias frente al problema de la mendicidad de los embera por ser esta una situación bastante compleja que demanda de la integración de muchos sectores institucionales y organizativos tanto de tipo nacional regional municipal urbano y rural

Logros

Mayor conciencia en la necesidad de diseñar una metodología mas practica y acertada en el manejo de las herramientas que entrega la ley. Lo importante de tener una base de datos frente un diagnostico al interior de una comunidad. El problema de los embera que están en situación de mendicidad es un problema de tipo social y cultural ya que estas comunidades adoptaron el desplazamiento como una forma de vida nómada (población flotante de los resguardos)

3.4.1.2 Tercer Taller

El diagnostico participativo ASOREDIN

Asamblea General de la comunidad ASOREDIN
Socialización del trabajo en la comunidad

Participantes

Comunidad asociada participante de la asamblea sin contar los niños fueron 80 personas entre mujeres y hombres mayores de edad
El trabajo se realizo en la casa indígena ubicada en la calle 24 # 3 – 39 Pereira

Temas

- Un video del territorio de Pueblo Rico y sus Practicas Culturales
- Primer informe aspectos y competencias de la ley 387 del 97 como se refleja estas normas en las ayudas recibidas en muchos de los asociados y como de los casos, las ayudas no estaban llegando a la población
- Segundo informe debilidades encontradas en la asociación acerca del tema de desplazamiento y vulnerabilidad
- Tercer informe oportunidades y fortalezas de la asociación
- Amenazas del trabajo organizativo y comunitario urbano
- Propuestas y conclusiones

Temas Relacionados en el Ejercicio.

- Ayuda humanitaria de emergencia – Retorno - Proyecto productivo
- Vivienda tierras - Comunidad vulnerable

Diagnostico Participativo ASOREDIN

Puntos de acuerdo

- Se considera el tema de la salud primordial sin embargo no toda la población esta recibiendo el servicio, por que en muchas personas falta documentación cedula, registro en los niños etc. enumerándose muchos casos de mala atención por desconocimiento de la norma
- Ninguno de los ancianos de la comunidad tiene acceso a programas de adulto mayor además no hacen parte de ningún fondo de pensiones
- Es preocupante la desnutrición de los niños y el descuido por parte de sus progenitores
- Además de problemas identificados de, niños huérfanos y madre solterísimo
- la junta de lideres de la comunidad lleva un proceso muy débil por las necesidades económicas
- no toda la comunidad ha recibido el proyecto productivo y no tienen una buena orientación acerca del operador comprometido y por que unos llevan varios años sin recibirlo
- la vivienda la han recibido muy pocas familias sin embargo no hay aceptación porque aducen no poder comprar una casa digna
- el proyecto de tierras es un anhelo de la comunidad sin embargo no hay coordinación ni acuerdo por que para acceder a la tierra devén renunciar al subsidio de vivienda
- entre otras que quedaron en el acta de la asamblea

CONCLUSIONES

DEBILIDADES

- De la organización falta de apropiación de muchas herramientas participativas, en los lideres para poder intermediar entre la institución y la comunidad,
- Falta datos cuantitativos de la comunidad en un censo poblacional
- Malas condiciones de infraestructura en la casa indígena pues se lleva mas de 10 años sin hacerle adecuaciones, además de la falta de seguridad industrial en sus instalaciones
- Las distancias entre familias de la misma comunidad

OPORTUNIDADES

- El reconocimiento institucional por parte de las instituciones publicas y privadas
- La oportunidad de hacer valer unos derechos en materia de desplazamiento
- La buena voluntad de querer aportar por parte de las instituciones educativas
- El numero de familias afiliadas

- El trabajo con economía solidaria
- Buscar propuestas de territorio con proyecto productivo a través de instituciones como Min Interior, Incoder, Acción Social

FORTALEZAS

- La cultura, y la parte lingüística que aun se maneja dentro de la comunidad
- Las practicas Culturales de los resguardos en trabajo Comunitario y economías asociada
- La casa indígena, maquinas herramientas, e instrumentos musicales entregados por las instituciones en comodato
- El trabajo artesanal
- El trabajo comunitario que como comunidad indígena organizada en situación de desplazamiento se pueda realizar a nivel de instituciones o por medio de cooperación se pueda realizar
- La manera como organización de vulnerables y desplazados se pueda relacionar con otros sectores sociales organizados

AMENAZAS

- La perdida de sentido de pertenencia por parte de muchos de sus miembros en el trabajo comunitario
- La mala información entre los líderes y la comunidad trae consigo mala comunicación e indiferencia intracomunitaria.
- Los niños, por crecer en otro ambiente fuera de su territorio van progresivamente perdiendo su identidad
- No tener recursos económicos en la tesorería de la organización

PROPUESTAS

- Mejorar la comunicación al interior de la comunidad a través de reuniones informativas por sectores
- Iniciar dialogo y relaciones de trabajo organizativo con el CRIR
- Mejorar la aptitud frente a las instituciones que quieran aportar dentro de la comunidad
- Hacer un informe escrito de las fallas en la infra estructura físicas
- Concientizar a la comunidad acerca de la importancia de los aportes
- Buscar recursos o la posibilidad para hacer el censo poblacional
- Elaborar propuestas económicas para la comunidad
- Iniciar formas de integración cultural en los niños
- Mejorar la guardia indígena y crear unos estatutos
- Coordinar trabajos con los comités conformados
- Motivar la en la necesidad de capacitarse en diferentes áreas
- Entre otras disposiciones que quedaron como tareas en el acta

3.5 PLAN DE VIDA PARA LA COMUNIDAD EMBERA “ASOREDIN” EN PEREIRA



Para esto se tuvo en cuenta las diferentes variables que se trabajaron en el diagnóstico como fueron Economía, Salud, y Educación, relacionados con las diferentes conclusiones de los talleres realizados con la comunidad, y se proyectó, un análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades determinadas por la comunidad.

Metodología se expusieron los temas en cada uno de los sectores en Pereira. Se elaboró como guía un árbol de problemas y uno de objetivos.

Se relacionaron aspectos y las variables de: Economía, Situación de Empleo, Salud, Nutrición en los niños, Salud tradicional, Etno Educación en los niños y niñas indígenas.

Se trabajó en comisiones o comités de trabajo por cada una de las variables, basándose en la demanda de necesidades en la ASOREDIN y en relación con la oferta institucional.

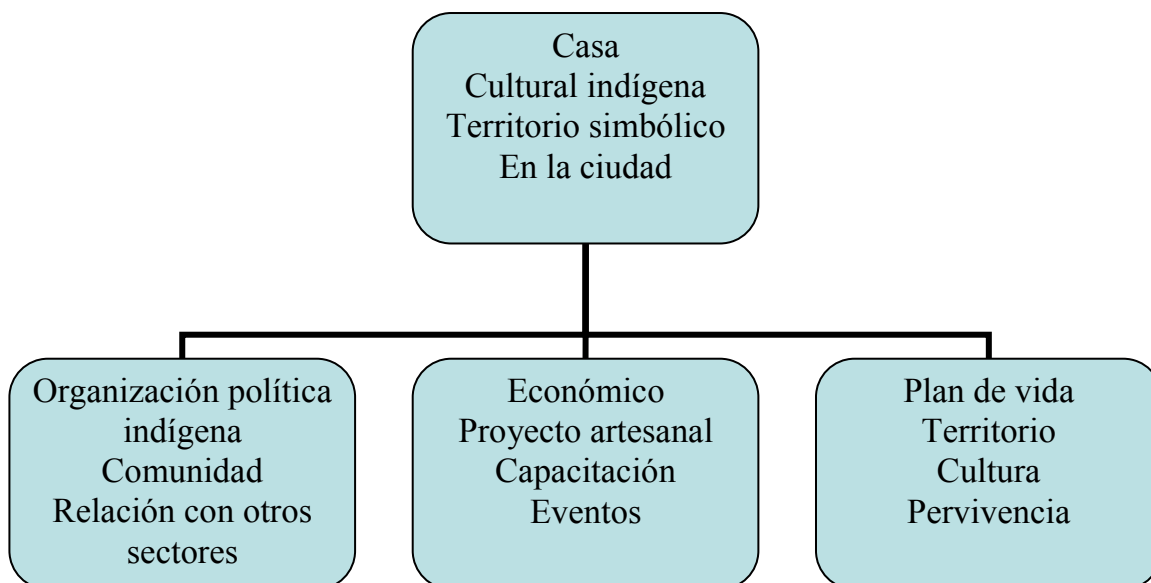
3.5.1) PLAN DE VIDA COMUNITARIO

Todo el proceso debe girar alrededor de dos ejes fundamentales, en primer lugar la economía que debe sostener el trabajo comunitario, y en segundo término, la pervivencia cultural del pueblo embera.

Economía: teniendo en cuenta que la base de toda comunidad está en su economía y su mejor desarrollo en la medida que se generan excedentes, las familias indígenas residentes en la ciudad se ven envueltas en muchas limitaciones por el factor económico y esto repercute significativamente en la proyección social como comunidad, es por esto que el factor económico juega un papel muy importante en la necesidad de pervivencia cultural.

CASA CULTURAL INDIGENA calle 24 # 3 – 39 barrio San Jorge en Pereira
Territorio simbólico para las familias indígenas residentes en la ciudad

La casa cultural indígena debe ser Centro de reflexión e intercambio cultural con espacios de investigación capacitación y proyección comunitaria en las distintas áreas de desarrollo desde donde se pueda proyectar tres ejes fundamentales en lo político organizativo, lo económico, y lo cultural con su desarrollo comunitario.



Una propuesta de trabajo que puede contribuir en la elaboración de un proyecto de vida en concordancia con el plan de vida del pueblo embera del Risaralda

Un nuevo proceso de aculturación, y cambios se evidencian hacia futuro en esta comunidad indígena residente en la ciudad. En las familias, los más adultos se aferran a su tradición de usos y costumbres del territorio después de apropiarse de nuevas formas de vida urbana, entre tanto los jóvenes y niños que están creciendo, se proyectan hacia su futuro, envueltos en el modernismo que ofrece la ciudad.

Desde ahí los cambios culturales son inevitables, las influencias externas especialmente radio, música, televisión invasión de medios comunicativos en los espacios familiares nuevos lenguajes, nuevos modelos, nuevos símbolos, Influyen de manera permanente en estos jóvenes que como esponjas absorben toda esta información, si su identidad cultural es muy débil frente a una cultura dominante. De seguir así es muy posible que el pueblo embera hacia futuro permanezca solo en la memoria histórica de los museos.

Conciencia Autonomía y Pervivencia

Se debe fortalecer la comunidad, unida para recibir con conciencia crítica y autónoma esta nueva realidad resistiendo y luchando por la pervivencia del pueblo aún en esta nueva condición de indígena en la ciudad y sin territorio. Basando su fortaleza en la Organización, Autonomía, Respeto, y Relación con diferentes sectores sociales e institucionales

También la comunidad "ASOREDIN" debe tener su plan de vida en un proceso de compromiso comunitario y autónomo, como instrumento de defensa cultural que les permita relacionarse con los diferentes sectores, en la ciudad.

El cabildo urbano quien en la ciudad se denomina ASOREDIN, es la autoridad competente delegada por la asamblea de las familias indígenas para relacionarse con diferentes sectores por espacio de un año.

Junta directiva de ASOREDIN debe proyectarse como una organización, transparente y abierta a los diferentes procesos, que involucren o demanden las diferentes aéreas de trabajo con el objetivo de generar conciencia y desarrollo comunitario

ASOREDIN debe estar muy fortalecida por lo tanto trabajar en común acuerdo con todas las organizaciones indígenas del departamento y esto se puede hacer a través del CRIR, la junta de líderes de la asociación se proyectara a manera conjunta con los coordinadores de las diferentes áreas de trabajo en todos los aspectos fundamentales como:

Las diferentes instituciones públicas y privadas en relación a la oferta institucional y la demanda de necesidades comunitarias.

También se relacionara de manera permanente con los temas económicos que se trabajan en la sede y la Economía asociada de la comunidad.

3.5.1.1) ORGANIZACIÓN ECONOMICA

La actividad económica predominante en la asociación es Agricultura, Artesanía, servicio domestico, ayudantes de construcción, ventas ambulantes,

Posibilidades económicas

- El reconocimiento institucional por parte de las instituciones publicas y privadas
- La oportunidad de hacer valer unos derechos en materia de desplazamiento
- La buena voluntad de querer aportar, de las instituciones
- La casa indígena, maquinas herramientas, e instrumentos musicales entregados por las instituciones en comodato
- El trabajo artesanal

Proyección económica:

- La Asociación como organización de vulnerables y desplazados debe relacionarse con otros sectores sociales organizados
- El trabajo con economía solidaria
- Buscar propuestas de territorio con proyecto productivo a través de instituciones como Min Interior, Incoder, Acción Social.
- Proyectos Productivos Asociados en lo Desplazados Iniciación de procesos de capacitación y creación de micro empresas etc.

Aportes de las familias Asociadas: las familias asociadas deben contribuir en la sostenibilidad del proceso (cuota mensual)

La Artesanía: como Actividad económica primaria en esta comunidad se debe ejecutar mediante un plan de negocios bien establecido que asegure la comercialización y permanencia en el mercado a través del contexto de economía solidaria, permitiendo que las familias produzcan en sus viviendas y se involucren en esta actividad económica la familiar generando ingresos necesarios para la seguridad alimentaria y la participación comunitaria.

Oficina de empleo domestico: las mujeres de los territorios indígenas son muy apetecidas por vender su fuerza de trabajo en las cocinas de familias adineradas en la ciudad siendo este un fenómeno no muy grato para la comunidad, es muy importante que en la medida que esta situación disminuya, sea la misma comunidad la que se apersona de esta situación y esto se puede lograr a través de una agencia de empleos para mujeres trabajadoras del servicio domestico que permita establecer un seguimiento y buenas relaciones laborales.

Adecuación de la Casa indígena como salón social de eventos: la casa indígena es de dos pisos en el segundo piso funciona como oficinas y vivienda se podría aprovechar el salón del primer piso que es bastante grande, además la silletería, la adecuación de servicios sanitarios, para alquilar en conferencias capacitaciones o reuniones.

3.5.1.2) TERRITORIO

El Territorio embera con proyecto productivo: La tierra es y ha sido inherente a la cosmovisión del pueblo indígena por esto aunque la comunidad resida en la ciudad debe estar siempre en la búsqueda de un territorio y para esto las familias deben prepararse.

En la casa indígena se debe impartir capacitación permanente, sobre agricultura orgánica. Técnicas de cultivo ecológico Respeto por la naturaleza Tratamiento de aguas Viveros, huertas, cría de animales de corral etc. Además de esto el equipo de trabajo debe investigar y elaborar un proyecto en concordancia con la ley y el SANIPD en un territorio con proyecto productivo.

También buscar formas de arrendamiento colectivo de tierra, para cultivar y propender por la seguridad alimentaria de la comunidad, Cultivar Plantas medicinales, y huertas experimentales etc.

3.5.1.3) SALUD:

Los Saberes tradicionales son acompañados con la medicina occidental. El sistema tradicional de salud indígena, parte de la concepción integral de salud y de la enfermedad, las causas de las dolencias están asociadas a estados de desequilibrio y desarmonía del mundo material y espiritual.

Algunas dificultades en salud centradas en términos generales:

- El equipo de trabajo que maneje el tema de salud debe involucrar procesos de investigación, proyección y gestión en la necesidad de; acercar las instituciones publicas de salud en cuanto a la tramitología de afiliación, brigadas de salud, programas de seguridad alimentaria en la población infantil.
- Procesos educativos o escuela tradicional que involucren el saber de los jaibanas en los territorios y la medicina occidental
Gestores de salud Promotoras de salud
Parteras sobanderos Médicos tradicionales
- La proyección con diferentes instituciones y organizaciones en la proyección de crear una IPS indígena
- Involucrar la comunidad infantil en toda su cobertura en Programas de Seguridad Alimentaria

JUSTICIA PROPIA:

La justicia tradicional debe fortalecer la autonomía y estar al servicio de los conflictos intracomunitarios.

El equipo de trabajo debe investigar y proyectar, conocimientos prácticos en: Resolución de conflictos. Derechos humanos Fuero y justicia indígena

Además la creación y capacitación de la guardia cívica, el ceпо y una celda en la casa indígena, para poder ejercer más control.

3.5.1.4) PROGRAMAS de EDUCACION:

EDUCACION: con un equipo de trabajo que involucre procesos de educación investigación y participación comunitaria en:

Niños, jóvenes, adultos, mujeres y adultos mayores, etc.

LOS NIÑOS: la comunidad infantil de la asociación asiste a las diferentes escuelas del municipio pero en particular los niños que aun conservan sus tradiciones y lengua embera, deben relacionarse, en espacios de integración ya que por ubicación la comunidad se encuentran distanciados

NIVEL DE ESCOLARIDAD: dentro de esta comunidad se encuentran muchos casos de analfabetismo sobre todo en la población mayor y varias mujeres

Escuela de lengua embera: la comunidad indígena procedente de Caldas o Quinchia no son hablantes de lengua por lo tanto es muy importante que la misma comunidad comparta sus conocimientos lingüísticos.

PROGRAMA DE FAMILIA Acciones de convivencia, equilibrio y armonía en la familia propiciando espacios de recreación de valores culturales y fortalecimiento de la identidad étnica en la familia.

PROGRAMA DE MUJER: Espacios de reflexión en: lo personal, familiar y comunitario, buscando objetivos de equidad y relaciones armónicas
Mujeres consientes formadas auto valoradas y organizadas
Hacedoras de familias estables y con ingresos propios
Capacitación en temas específicos de género

PROGRAMAS DE JOVENES: Movimiento juvenil e identidad cultural
Capacitación en todos los aspectos del ser humano manifestación de talentos
Danzas bailes autóctonos Recreación y deportes Paseos de integración

PROGRAMA DE TRABAJADORES: Dirigido a mujeres trabajadoras del Servicio Domestico, y Trabajadores Jornaleros de las fincas
Trabajo integral que debe involucrar procesos de capacitación en otras áreas de trabajos técnicos además de un seguimiento a través de una cooperativa de trabajo asociado concientización con objetivos claros de identidad y pertenencia por su comunidad involucrando temas consecuentes de la migración económica y tratando de reestructurar familias nucleares en la población flotante embera.

PROGRAMA DE LIDERAZGO COMUNITARIO: Espacio de formación y orientación para mujeres y hombres en procesos de desarrollo comunitario
Formación en derechos humanos
Formación en participación comunitaria y ciudadana
Conocimiento de deberes y derechos de los pueblos indígenas
Creación de un comité de investigación y consulta al servicio de la comunidad

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA:
Acceso a un correo electrónico
Creación de una pagina en internet
Red de comunicación por internet con otras comunidades
Canales de comunicación con diferentes sectores públicos y privados ONGS y organismos internacionales en materia de Cultura, Derechos Humanos, y
Vitrinas Comerciales para la comercialización de la Artesanía

Proyecto de un espacio radial en un medio de comunicación con programas de difusión cultural y comunicación social con todos los sectores en temas locales zonales nacionales e internacionales desde la cosmovisión embera.

3.6) CONSIDERACIONES FRENTE EL TRABAJO COMUNITARIO EL INDIGENA EN LA CIUDAD Y SU NUEVA COTIDIANIDAD

Todo pasa y todo cambia y el tiempo es como el agua que pasa bajo un puente siempre es nuevo, así todo tiempo presente es lo único cierto que la vida nos regala, de ahí el valor incalculable que se le debe dar a esta nueva realidad a esta nueva cotidianidad.

Pobreza abandono, y desplazamiento han sido la constante a través de la historia de los pueblos indígenas. El desplazamiento forzado de las comunidades étnicas es un fenómeno que se expresa hoy en la ciudad de Pereira escenarios donde la comunidad se resiste a la marginalidad, aculturación, y se erigen Modelos de integración que les permite construir territorialidad en nuevos entornos

Historia del pueblo embera

Tanto de Risaralda como de Caldas de donde son originarios la comunidad participante, podemos percibir que la historia, constante de colonización, a terminado por marginar a los pueblos indígenas de sus propios territorios, desde los inicios las comunidades indígenas han sido afectados por el desplazamiento primero el afán de los conquistadores por apoderarse de sus riquezas después a merced de los comerciantes de tierras relegados al microfundismo, y en las ultimas décadas por la creciente presencia y presión de los actores armados dentro de sus resguardos pero además por la deficiente atención por parte de las autoridades civiles locales y nacionales a su problemática.

Falta de seguridad alimentaria, dificultad en acceder a la salud, la mala distribución de la tierra, el favorecimiento a la agroindustria, la economía de mercado que obedece a demandas internacionales, empresas que buscan establecer sus proyectos agro industriales amparados en leyes que desconocen la palabra autonomía, de pueblos y comunidades que impotentes ven como sus campos se convierten en potreros, ganaderías y cultivos extensos. Como compiten, la elaboración de biocombustibles, a la par con la producción alimentaria, acceso al agua y a los recursos.

En el caso de la comunidad indígena, si se debilita la capacidad productiva de sus territorios a la vez, se ve amenazada la seguridad alimentaria de su resguardo Y también amenazada la propia pervivencia del pueblo embera

Comunidad indígena Organizada en Pereira

Frente al tema de organización en Pereira existen de manera fragmentada varias organizaciones de comunidad embera pero no existe dentro de ellas ninguna coordinación ni puntos de integración.

Unidad Todas las familias indígenas en Pereira afrontan problemas comunes no solo por ser indígenas sino que además lo comparten con la mayoría de población más pobre y vulnerable de la ciudad,

Recorriendo esta comunidad indígena en situación de desplazamiento en la ciudad de Pereira podemos darnos cuenta que la Globalización afecta hasta lo más profundo de sus vidas privadas y estos resguardos de donde son originarios los participantes de este trabajo no fueron la excepción una de las cosas que más afectó, fue su soberanía y autonomía de determinarse como pueblo dentro de su propio territorio, la imposición de nuevas reglas de juego controladas y emitidas por el capital económico, y bélico.

El derecho propio, de los pueblos indígenas, la competitividad social, organizaciones como los cabildos estos incentivos sociales, que dan rezagados respecto a los incentivos económicos

La comunidad embera

Durante la elaboración de este trabajo acercándonos a las fuentes primarias de los resguardos la población carece de buena tierra para sembrar y tener movilidad, pero su problemática no solo se reduce a la tierra sino que además se extiende a la deficiente atención en salubridad, etno educación (educación propia PEC) vivienda digna y facilidades para la producción, además de las pocas formas de comercialización de algunos pocos excedentes en panela, artesanías, café, frutas plátano,

En la ciudad

Muchos miembros de estas comunidades salen a comercializar sus productos artesanales, familias enteras de manera ambulante en los diferentes municipios del país y luego regresan a los territorios a elaborar más productos, como no tienen donde llegar se alojan en residencias y en ocasiones terminan por ejercer la mendicidad como actividad económica alternativa.

La comunidad, indígena asociada participante, podemos entender que ya tienen asiento en esta ciudad y sus condiciones de vida son mucho más diferentes, esas condiciones cambian como cambian también muchas de las costumbres tradicionales de la comunidad embera

La cultura predominante nivela las sociedades, la globalización afecta la espiritualidad de los indígenas, la pérdida de su lengua embera (bedea) los medios masivos de comunicación afectan los valores, y la espiritualidad Para la comunidad indígena embera, según sus planes de vida el modelo de desarrollo está directamente relacionado con las necesidades primarias del ser humano; salud, educación (propia) vivienda, alimentación donde se respete el medio ambiente los planes de vida están muy ligados a las costumbres del territorio. Pero la realidad de las comunidades indígenas que habitan en esta ciudad en términos generales son de extrema pobreza desempleo muchos casos de hambre, desnutrición y el padecimiento de muchas enfermedades prevenibles, las condiciones de vida no son las mejores y su condición de desplazados y vulnerables los clasifica entre la población más pobre de Pereira.

Las condiciones de la comunidad indígena que hoy habita en Pereira han cambiado. Como sobrevivir a esta nueva sociedad, donde se vive una realidad materialista y selectiva, cuantitativa e individualista y la misma cotidianidad se empeña en destruir todo sentimiento de comunidad.

Parte integral del ser humano es ser comunidad, como construir estrategias dentro de un plan de vida, para una comunidad indígena urbana sin territorio, que modelo de desarrollo se debe adaptar a esta nueva realidad para pervivir como pueblo embera, aún en esta nueva condición de desplazamiento.

Puede ser este un inicio para la continuidad de un trabajo comunitario donde las instituciones, las personas, y la sociedad deje a un lado la indiferencia y se genere un interés hacia el otro. Construir entre todos una paz positiva basada en el respeto y la aceptación, que busque armonía social, justicia e igualdad, donde rechacemos toda forma de violencia, directa, indirecta o estructural, una paz, que no permita la negación al conflicto por considerarlo inaceptable, debemos integrarnos haciendo uso de las dinámicas que nos sensibilicen una empatía hacia el otro. Somos sociedad, somos comunidad, somos pueblo.

Capítulo 4

POLITICAS Y NORMAS INSTITUCIONALES DE ATENCION A LA POBLACION EN CONDICION DE DESPLAZAMIENTO



La mayoría de la población que sufre el desplazamiento forzado busca la ciudad como sitio de refugio y protección donde encuentra amigos y familiares o alguna posibilidad de ayuda de las personas que llegan desplazadas a Pereira vienen de diferentes lugares principalmente de los municipios del Risaralda, Pueblo Rico, Mistrato, Quinchia, Guatita, y los departamentos de Choco y Caldas

La mayoría de estas personas son agricultores quienes poseían su parcela de pan coger pero con el desplazamiento se desvirtúa su proyecto de vida ya que los principales generadores de violencia procuran modificar situaciones de Acuerdo a sus intereses al llegar a la ciudad el desplazado recibe ayuda de tipo humanitario como hospedaje, alimentos, salud, e implementos de aseo de parte de las instituciones que trabajan para brindar apoyo y acompañamiento a estos grupos vulnerables no obstante, la mayoría de estas personas permanecen en la ciudad por que no están dadas las condiciones de seguridad Para su retorno o por considerar que pueden haber mas oportunidad de empleo una vez instalados en la ciudad.

4.1) MARCO NORMATIVO Derechos y desplazamiento forzado

Quien es el desplazado según el estado Colombiano:

Una persona se considera en situación de desplazamiento cuando Se ha visto forzada a migrar dentro del territorio Nacional abandonando su localidad de residencia o actividad económica habituales porque su vida, integral física, su seguridad o libertad personal han sido vulneradas o se encuentran amenazadas” Art. 1 ley 387 / 1997

Desplazamiento: para las comunidades indígenas el concepto de desplazamiento implica o se relaciona directamente con la movilidad del territorio de origen sin importar la causa sea por situación de violencia o migración económica, o por desastres naturales el solo hecho de salir del territorio implica desarraigo, y vulnerabilidad cultural.

El desplazamiento forzado deja a quienes lo padecen en una situación de indefensión desventaja y desigualdad de oportunidades frente a los demás colombianos. Esta población ve afectada su autonomía y la posibilidad de preservar las relaciones los bienes y las actividades cotidianas de su territorio

La ruptura de los lazos familiares, laborales comunitarios y organizativos tiene graves consecuencias en los procesos de desarrollo personal y colectivo afecta el ejercicio de la ciudadanía la pérdida de la tierra de la vivienda y la posibilidad de un oficio para procurarse por sus propios medios sus necesidades básicas deja a la población en una situación de dependencia, que exige atención especial de parte del estado para la población desplazada con el objetivo de restablecer los derechos fundamentales económicos sociales y culturales que les fueron vulnerados.

Normas y principios de atención a la población desplazada

La normatividad que ampara a los colombianos en condición de desplazados, generalmente se ha formulado mediante Leyes, acuerdos y decretos entre ellas están: la Ley 387 de 1997 b) sentencia T 025 de la corte constitucional y c) decreto 2569 de 2001

Las directrices del estado para hacer frente a la problemática del desplazamiento plasman un conjunto de orientaciones incluidas en primera instancia en la ley 387 de 1997 por la cual se adoptaron medidas para la atención prevención y protección de desplazado. La ley 387/ 1997 señala principios de interpretación y aplicación

- Los desplazados forzados tienen derecho a solicitar y recibir ayuda internacional ello genera un derecho a no ser discriminado por su condición raza o religión opinión pública lugar de origen o incapacidad física
- La familia del desplazado deberá beneficiarse del derecho fundamental
- Los colombianos tienen derecho a no ser desplazados forzadamente
- Indica responsabilidades por parte del estado en relación con el problema del desplazado
- Formular políticas y adaptar las medidas para la prevención atención y protección de desplazados
- Crear instancias para afrontar el desplazamiento atender los afectados y definir los objetivos de los mismos como:
 - a) El sistema nacional de atención integral a la población desplazada SNAIP
 - b) Los comités municipales distritales y departamentales para la misma atención integral

- c) Fondo nacional para financiar o cofinanciar los programas de atención a la población en condición de desplazamiento
- d) Entre otras

Medidas que señalan los objetivos que se deben adoptar

Acciones y medidas que deben adoptar las instituciones públicas y privadas comprometidas en la atención integral a desplazados

Establece un marco de protección jurídica de la población desplazada señala los requisitos para acceder a los beneficios consagrados en la ley

Dispone que el gobierno nacional brinde las garantías necesarias a las organizaciones de los desplazados y las entidades no gubernamentales que desarrollen acciones en pro de los derechos humanos y los desplazados

Que señala las atribuciones de la red de solidaridad social (hoy acción social) como coordinadora del sistema nacional de atención a la población en condición de desplazamiento SNAIPD

Se crea el registro único de población de desplazada como herramienta para que esta población puedan acceder a los beneficios que les corresponde precisa los componentes de la atención humanitaria de emergencia y de la estabilidad socioeconómica, exige la creación de los comités municipales distritales y departamentales de trabajo con población desplazada como herramienta para que esta población pueda acceder a los beneficios que le corresponde por la ley

- a) El acuerdo 290 de 1999 trata sobre la expedición de documentos para población desplazada.
- b) La circular conjunta 023 de 2000 establece las responsabilidades y procedimientos de atención a niños y niñas al igual que a madres en esta condición.
- c) El decreto 2007 de 2001 proporciona elementos jurídicos que facilitan lo referente con la tierra y protección de bienes
- d) El decreto 951 de 2001 establece lo relativo a la vivienda.
- e) FINAGRO dicto la circular VO 007 de 2003 que regula las líneas de financiamiento de proyectos agrícolas destinados a población desplazada.
- f) Decreto 2562 de 27 septiembre de 2001. Concejo nacional seguridad social en salud acuerdo 59 de 29 de abril de 1997
- g) además de los principios rectores de los desplazamientos internacionales formulados en 1998 por las Naciones Unidas y considerados por parte del Bloque constitucional de los países como instrumento más en la atención del desplazado²³

²³ Fuente: Presidencia de la República Las políticas de atención a la población en situación de desplazamiento el marco institucional

4.1.1) Carta de derechos básicos de toda persona que ha sido víctima de desplazamiento forzado interno

- 1) Tiene derecho a ser registrado como desplazado solo o con su núcleo familiar
- 2) Conserva todos los derechos fundamentales y por el echo del desplazamiento no ha perdido ninguno de sus derechos constitucionales por el contrario es sujeto de especial protección por el estado
- 3) Tiene derecho a recibir ayuda humanitaria inmediatamente se produzca el desplazamiento y por termino de tres meses mas tal ayuda comprende como mínimo
 - a) Alimentos esenciales y agua potable
 - b) Alojamiento y vivienda básicas
 - c) Vestido adecuado
 - d) Servicios médicos y sanitarios esenciales
- 4) Tiene derecho a que se le entregue el documento que lo acredita en una entidad promotora de salud, con el fin de garantizarle su acceso efectivo a los servicios de atención en salud
- 5) Tiene derecho a retornar en condiciones de seguridad a su lugar de origen y sin que se le pueda obligar a regresar o a reubicarse en alguna parte especifica del territorio Nacional
- 6) Tiene derecho a que se identifiquen con su plena participación las circunstancias específicas de su situación personal y familiar para definir mientras no retorne al lugar de origen, como puede trabajar con miras a generar ingresos que le permitan vivir dignamente.
- 7) Tiene derecho si es menor de 15 años a acceder a un cupo en un establecimiento publico educativo
- 8) Estos derechos deben ser inmediatamente respetados por las autoridades competentes, sin que estas puedan establecer como condición para otorgarle dichos beneficios que interpongan acciones de tutela, aunque esta en libertad para hacerlo
- 9) Como víctima de un delito tiene todos los derechos que la constitución Nacional y las leyes le reconocen por esta condición para asegurar que se haga justicia y se revele la verdad de los derechos y obtenga de los autores del delito una reparación²⁴

²⁴ Carta de derechos Básicos de toda Persona que ha sido víctima de desplazamiento forzado interno

4.1.1.1) PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA, RUTA SNAIPD

El sistema Nacional de atención integral para población desplazada, SNAIPD, a través de la Unidad territorial UT (Acción Social) como ente coordinador del SNAIPD ha definido una ruta a seguir en la atención a los desplazados.

A) QUE HACE EL DESPLAZADO CUANDO LLEGA SOLO O CON SU FAMILIA EN PEREIRA?

1) **Declaración.** Primero debe conocer, que como desplazado por la violencia tiene derecho a ser registrado con su familia, en un registro que le permita entrar al sistema único de PD

Donde lo hace?: Hace su declaración de víctima del conflicto en cualquiera de estos sitios:

La UAO Unidad de Atención y Orientación a la Población Desplazada
Personería Municipal Defensoría del Pueblo

Una vez hecha su declaración, es valorada por sistema de verificación, por ese momento la persona y su familia tiene derecho a recibir ayuda humanitaria inmediata esta puede ser en dos modalidades

- a) HOGAR DE PASO este proporciona, alimentación y alojamiento por tres días
- b) CRUZ ROJA proporciona alimentos básicos, agua potable frazadas, y kilt de cocina ropa adecuada.

2) Ayuda Humanitaria. Si la declaración es tomada como positiva el desplazado tiene derecho a prorrogar su ayuda humanitaria por tres meses tal ayuda comprende

- a) mercado por tres meses
- b) subsidio de arrendó por tres meses

Donde acude para tales ayudas? A los operadores que el sistema SNAIPD a través de Acción Social haya contratado en la ciudad para el caso de Pereira: CRUZ ROJA. COMFAMILIAR

3) y si el desplazado se enferma?

Salud: El desplazado con su familia tiene derecho a que se le atienda en cualquier centro de salud solamente con el registro del sistema una atención de urgencia o primaria Para problemas de enfermedad o de tratamiento debe acceder a un carnet subsidiado de salud para ser atendido en las de más modalidades de salud. Con un certificado expedido por la UAO o con el acceso al sistema debe acercarse al instituto municipal de Salud y solicitar que le asignen un cupo en una entidad promotora de salud (café salud, asmet salud, caprecoon)

4) Retorno si el desplazado desea volver al lugar de origen y la unidad territorial (Acción Social) considera que existen condiciones de seguridad para retornar se le otorga un subsidio de transporte para regresar este se hace mediante convenios con empresas transportadoras

5) Restablecimiento económico si el desplazado decide quedarse y echar raíces en esta ciudad empieza la etapa de restablecimiento económico Debe solicitar entonces a las entidades que hacen parte del sistema de atención al desplazado los servicios a los que tiene derecho por su condición En Pereira la persona entra al programa de estabilización económica para este programa el Sistema contrato a entidades como Comfamiliar el cual trabajan en red con el SENA, y otras entidades para elaborarle al desplazado su proyecto productivo.

En estos programas de estabilización socioeconómica el desplazado recibe una serie de capacitaciones técnicas y psicosocial que le permiten estar en condiciones de recibir un incentivo económico para posterior a un plan de negocios pueda iniciar su proyecto productivo donde se le dará un desembolso económico que completa ya su inversión productiva

6) Subsidio de vivienda como accede el desplazado El desplazado y su familia diligencian un formulario proporcionado por comfamiliar el cual es enviado al sistema nacional SNAIPD el cual asigna los subsidios entregando a cada familia una carta cheque por valor de diez Millones ochocientos (10. 800. 000) el cual pueden utilizar en la adquisición de vivienda nueva o usada para lo cual comfamiliar expedirá los requisitos de inversión, también se puede concertar con la administración municipal un subsidio para la misma compra.

7) Nutrición infantil Los niños son prioridad para tal fin ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar tiene una completa gama de programas madres comunitarias y seguridad alimentaria nutricional como los restaurantes con la finalidad de proteger la comunidad infantil tanto vulnerable como desplazada Niños desplazados pueden acceder a todos los programas de ICBF sin pagar ninguna cuota por el servicio de guardería o madre comunitaria.

4.1.2) ORGANIZACIONES DE POBLACIÓN DESPLAZADA

PD: Población Desplazada

OPD: Organizaciones de Población Desplazada

MFOPD: Mesa de fortalecimiento de Organizaciones de Población Desplazada

SNAIPD: Sistema Nacional de Atención Integral a Población Desplazada

Que son las organizaciones de población desplazadas OPD?

Son organizaciones sociales y comunitarias de concertación y participación donde se reúne la población desplazada en forma organizada y voluntaria para crear espacios de dialogo, con autonomía, poder de decisión.

Con un carácter democrático transparente y pluralista donde también la comunidad encomienda a unos líderes la misión de relacionarse con los diferentes sectores institucionales o privados, Estas organizaciones de Población Desplazada tanto a nivel Departamental como Municipal trabajan en coordinación a través de la mesa MFOPD

Organizaciones y conocimiento de los derechos

Tomando el caso de las organizaciones compuestas por personas y familias desplazadas, el trabajo se centra en acciones que buscan la restitución de los derechos y la reconstrucción de sus proyectos de vida entre estas acciones se destaca la articulación de sus propuestas en Planes programas o proyectos que se concentran en los comités territoriales de atención integral a población desplazada (atención humanitaria y restablecimiento de población). Iniciativas comunitarias de la localidad receptora. Acciones de política social del territorio en los sectores de salud educación cultura y vivienda etc. Entre otras...

MFOPD Mesa de fortalecimiento a las organizaciones de población desplazada Participan en las diferentes instancias de coordinación del sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada SNAIPD tanto a nivel Nacional como Departamental. Beneficios puntos de encuentro para identificar y analizar la problemática además de proponer alternativas de solución coordinar con el SNAIPD, Constituido como un canal de comunicación interinstitucional

Participación de las OPD en el SNAIPD

La participación debe apuntar a las decisiones o asuntos relacionados con la recuperación y protección de sus derechos asumiendo compromiso y responsabilidad en el diseño de la política pública de atención al desplazamiento, en la formulación de propuestas de solución, en la planeación, gestión y ejecución de acciones dirigidas a su restablecimiento.

Funciones de MFOPD

- Seguimiento y evaluación a la población desplazada
- Comunicación interinstitucional
- Espacios de participación y concertación
- Veeduría ciudadana por los derechos de la comunidad desplazada
- Planear programar, elaborar el reglamento,
- Elaborar el censo en cada una de las organizaciones de OPD

Donde Participa MFOPD

- CNAIPD concejo nacional de atención integral PD
- Mesas Nacionales
- Todos los espacios Nacionales donde se desarrollen temáticas sobre PD
- En escenarios Nacionales, Departamentales, y Municipales
- En la elaboración del PIU plan integral único para PD Departamental

En Risaralda existen muchas organizaciones que conforman la MFOPD departamental donde hace presencia la totalidad de municipios que albergan población desplazada en una mesa trabajo. Toda acción que se pueda adoptar

por parte de la población en situación de desplazamiento esta enmarcada en los derechos básicos constitucionales,

4.1.2.1) Instituciones en Pereira con competencias en la población desplazada

Comité de Atención a Población en Situación de Desplazamiento: conformado por todas las entidades públicas Competentes en atender PD en Pereira y dos miembros de la MFOPD:

- a. ACCION SOCIAL (Antigua Red de solidaridad social)
- b. UAO Unidad de Atención a población en Situación de desplazamiento
- c. Secretaria de Gobierno Municipal
- d. Instituto municipal de salud (entidades de la Alcaldía)
- e. I, C, B, F instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- f. S E N A Servicio de Educación Nacional
- g. Comfamiliar Pereira Operador Restablecimiento Económico
- h. Cruz Roja Seccional Risaralda Operador Ayuda Inmediata

Órganos de Control en Pereira

- ✓ Personería municipal
- ✓ Defensoría del pueblo
- ✓ Procuraduría provisional regional

4.2) EL PLAN INTEGRAL UNICO - PIU

POLITICA PARA ATENDER LA POBLACION DESPLAZADA Y/ O EN RIESGO DE DESPLAZAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

El Plan Integral Único en Atención al Desplazado, PIU: Se desarrolla con base en el Decreto 250 de 2005 “plan integral a la población desplazada por la violencia” que busca la optimización de los recursos al obligar a los entes territoriales a atender, proteger y prevenir la condición de desplazamiento en el país de acuerdo a la ley 387 de 1997 que reconoció la problemática del desplazamiento forzado por la violencia en el país conforme a lo dispuesto por la honorable corte constitucional a través de varios autos y sentencias.

Oferta departamental territorial

La oferta territorial para atender a la población del Departamento esta representada en el Gobernador en el caso del Departamento y por cada uno de los Alcaldes en el caso de los 14 Municipios de Risaralda

- a) Oferta departamental institucional
- Organizaciones de población Desplazada
 - Ministerio del interior y de justicia
 - Acción Social
 - I.C.B.F
 - Confamiliar
 - Cruz Roja
 - Fuerza Publica
 - Departamento de Policía
 - Ejercito Nacional
 - Ministerio Publico
 - Procuraduría General de la Nación
 - Procuraduría Provincial del Risaralda
 - Defensoría del Pueblo
 - Personerías
 - Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE
 - Unidad de Atención a la población Desplazada U.A.O Pereira
 - Red de Universidades
 - Confamiliar Risaralda (nuevo operador logístico)
 - Y otras O.N.G.S

b) Coordinador del Sistema

Este es una de las grandes falencias que tiene el Sistema dado que no se reconoce una coordinación efectiva que sea responsable del liderazgo, la planificación, organización, integración, de las organizaciones de población desplazada y la oferta institucional, seguimiento, evaluación y retroalimentación de los procesos. Si bien es cierto Acción Social debe responder por la coordinación de atención a la población desplazada no necesariamente debe tenerla sobre todo el SNAIPD

- ✓ **Enfoque diferencial:** Se tendrá en cuenta características de la población sujeto o grupos involucrados en la atención en términos de genero, edad y etnia así como sus patrones socioculturales
- ✓ **Enfoque territorial:** se adecuaran y desarrollaran programas atendiendo las particularidades y la diversidad regional y local que permitirá brindar respuestas según la situación del territorio
- ✓ **Enfoque humanitario:** la atención se prestara atendiendo las necesidades de riesgo o el grado de vulnerabilidad de los afectados a fin de brindar soporte humanitario trato respetuoso e imparcial
- ✓ **Enfoque restitutivo:** entendida como la reposición equitativa de las perdidas o daños materiales ocasionados por el desplazamiento

El plan se sustenta en el aseguramiento del ejercicio y el goce de los derechos humanos

FASES DE INTERVENCIÓN

- 1) PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN Acciones Humanitarias
 - Protección a las comunidades en riesgo
 - Acción Institucional de la Defensoría del Pueblo
 - Comité de Alertas Tempranas CIAT
 - Acciones de asistencia Humanitaria a la Población en Riesgo de Desplazamiento aprovisionamiento básico

- 2) DESARROLLO LOCAL Seguridad Alimentaria
- 3) ATENCIÓN HUMANITARIA
 - Orientación a la población desplazada UAO
 - Prestación de la asistencia humanitario
 - Apoyo alimentario y no alimentario
 - Asistencia en salud
 - Alojamiento transitoria Hogar de Paso

- 4) ESTABILIZACIÓN SOCIO ECONOMICA Acciones Humanitarias
 - Acciones necesarias para el retorno Desarrollo Local
 - Seguridad alimentaria
 - Capacitación para recalificación del trabajo y la producción
 - Programa d generación de ingresos tanto urbano como rural

- ✓ **Gestión Social**
 - Atención en educación
 - Atención en salud
 - Atención de bienestar Familiar
 - Atención a necesidades de vivienda
 - Acceso a tierras
 - Cesación d condición de desplazado

Plan Estratégico y operativo

Fortalecimiento Institucional: se entenderá como el proceso de intervención para generar conciencia entre cada uno de los actores involucrados

Aplicación de Mecanismo: se conocerá como la eficiencia en la entrega de los servicios contemplados en ley para asegurar la oferta integral y oportuna. La ayuda respectiva en la atención humanitaria, y el restablecimiento socioeconómico de la población desplazada

Difusión y promoción: se interpretara como los mecanismos a utilizar para lograr el empoderamiento de la información en toda la comunidad para facilitar el acceso a los servicios ofrecidos por el SNAIPD

- Los resultados del PIU, consideran acciones transversales, en prevención y protección, atención humanitaria, estabilización socioeconómica.²⁵

El plan integral único para población en condición de desplazamiento P.I.U. del departamento de Risaralda al igual que el municipal en la ciudad de Pereira fueron elaborados por las diferentes instituciones que intervienen con la comunidad desplazada, el SNAIPD, y los líderes de las organizaciones de la población desplazada OPD. Este PIU Departamental ha tenido modificaciones y cambios realizados por la nueva administración departamental quien estimo realizar algunas adaptaciones.

El PIU Departamental no es aun una política pública sino que queda a la voluntad o consideración de la administración de turno lo cual genera decepciones por parte de las organizaciones de PD.

4.3) Consideraciones frente a las políticas institucionales de atención a Población en Condición de Desplazamiento en Pereira

La Ley 387 del 1997 y las Políticas de Desplazamiento en Pereira

Desplazamiento: en el desplazamiento podemos darnos cuenta no solo por los datos bibliográficos sino además por las propias experiencias de vida contadas en las entrevistas, que obedecen a dos variables el factor económico y el conflicto armado, según datos de la UAO existen en Risaralda datos oficiales unos 6000 familias declarantes que representan un promedio de 27 000 desplazados, que se encuentran a la espera de tierra, proyectos productivos buena atención en salud educación y poder tener acceso a una vivienda digna, y con mucha urgencia un empleo.

Respecto a la ley 387 y las políticas de desplazamiento en Pereira durante el proceso de este trabajo se logra no solamente investigar la ley a través de los datos bibliográficos, también conocer como las diferentes instituciones en esta ciudad trabajan con población desplazada, y como la comunidad tiene referencia de los diferentes programas que se ofrecen además en que medida los ha favorecido o han tenido diferentes inconvenientes respecto a dicha ley.

²⁵ Es importante considerar que cada uno de los resultados a alcanzar en el PIU son: 56 en total 8 acciones transversales; 16 en prevención y protección; 5 en atención humanitaria; 27 en estabilización socioeconómica. Cada una de ellas corresponden a una finalidad y un objetivo y considera las siguientes variables: Indicadores metas; Fuentes de verificación; Actividades; Tiempo y responsables; recursos de nivel humano logístico y financiero.

Tomando los aspectos de la ley como más relevantes dentro de la comunidad desplazada:

Prevención y protección, Atención Humanitaria, Estabilización Económica

Prevención y Protección: podemos decir que en lo que respecta a esta parte la ley es muy amplia en programas de alertas tempranas Protección de los bienes perdidos por el conflicto, planes de aprovisionamiento y reparación de las víctimas. La prevención no ha tenido un desarrollo pleno en lo que respecta a las políticas públicas, éstas se dirigen más a la asistencia militarista y de seguridad en contra de los grupos armados, se limitan en acompañamiento social dentro de los territorios. Las instituciones aplican más planes de atención y muy poco de prevención.

Atención Humanitaria

Mejorar en lo que se refiere a una atención diferencial como lo expresa la ley en los grupos étnicos mujeres y niños, hogar de paso, hábitos alimentarios, y la entrega incompleta u oportuna de la ayuda de emergencia por demoras en el sistema de aprobación de la declaración y los hogares de paso solo hospedan o dan atención por cinco días.

Estabilización Socio Económica: Es esta fase la más anhelada por los hogares en condición de desplazamiento sin embargo se encuentra cierto Descontento entre lo que les ofrece la ley y el servicio de los operadores

PIU: Plan Integral Único para la Población Desplazada. Tanto Municipal como Departamental es un trabajo muy serio que se elaboró con la mesa Departamental y comité Municipal donde participaron las organizaciones de PD en representación de sus líderes, tocando todos los temas referentes al trabajo y las instituciones para los próximos años además su inversión, todo esto se ve opacado cuando queda a la buena voluntad de los gobernantes de turno que sean tenidos o no en cuenta dentro de su plan de inversiones. Desde el gobierno central debería existir una ley que obligue a convertirse en política pública para los municipios y departamentos.

Se debería de articular mejor las acciones entre el nivel Nacional y el Territorial para alcanzar mejores resultados. El Ministerio del interior y de Justicia debe ser más efectivo en lo que respecta a las obligaciones de los entes territoriales, de esa manera ellos asumirían más sus responsabilidades asignadas por la ley en materia de atención integral a la población desplazada y ojalá esa misma articulación interinstitucional se diera con respecto a las a los captadores de la cooperación internacional y ONGS para que sus acciones ofrezcan realmente estabilización económica y su labor sea coordinada y halla participación efectiva de la mesa MFOPD como parte del SNAIPD y de las OPD en Pereira.

Cuando el desplazado llega a Pereira debe esperar que su declaración sea tomada en aprobación por el sistema desde Bogotá, muchos funcionarios tienen sobrecarga de trabajo recibiendo las declaraciones y estas pueden ser

mal diligenciadas corriendo el riesgo de no ser incluidos en el SUR (sistema único de PD registrada) todas las declaraciones deberían llevar el SOS para que se tuviera un carácter de urgencia, además el ministerio Publico como receptor de las declaraciones debe tener horarios adicionales fines de semana y feriados, porque mientras tanto el desplazado y su familia además de la angustia por la respuesta, sufre una cantidad de dificultades, sería mejor si se Descentralizara la entrega de Ayuda Humanitaria de Emergencia y que haya recursos en cada unidad Territorial y desde allí se entregue oportunamente.

La mujer juega un papel muy importante dentro de la comunidad desplazada pues son ellas, con sus hijos en su mayoría las que se acercan a la UAO de Pereira a declarar por su familia. Para nadie es secreto que el conflicto armado, político y económico proporciona las más grandes desigualdades sociales en Colombia, y esto es la causa mas relevante del desplazamiento interno en nuestro País según CODHES, y ONGS, las cifras de desplazamiento en Colombia están alrededor de los Cuatro Millones de Personas donde la población mas afectada son las mujeres y los niños según sus datos en un promedio de el 67% de la PD son de este genero, además son las que mas sufren las consecuencias psicológicas y de pobreza además en muchos casos de asumir la jefatura y responsabilidad de las familias. Sin embargo dentro de la ley no se cumple una política diferencial o de preferencia para este genero. **Es importante resaltar** los grandes esfuerzos Económicos por parte del Estado, Acción Social, Cooperación Internacional, en materia de inversión para la Población Desplazada, y esto se percibe en la ciudad de Pereira en las Diferentes demandas de Servicios que Ofrecen las Instituciones en Atención a la Población en Situación de Desplazamiento en Todos los Programas que ofrece la Ley 387/97 y las diferentes sentencias emitidas por la Honorable Corte Constitucional.

CONCLUSIONES

El comienzo del texto se refiere a la historia del pueblo embera teniendo en cuenta el territorio como su mayor riqueza, pero también donde se registran múltiples factores de orden territorial, económico, político, y cultural.

- ❖ Disputa del territorio por actores armados legales e ilegales
- ❖ Fumigaciones en la parte alta del resguardo
- ❖ Inseguridad alimentaria
- ❖ Modelos económicos diferentes al comunitario o del cabildo

Que abocan a las familias indígenas al desplazamiento, donde ellos como pueblo consideran el desplazamiento como una forma mas de violencia sin considerar si es por conflicto armado o por situación económica de igual manera salir del territorio implica desarraigo, y a la par con la globalización significa extinción cultural.

Ya en la ciudad el pueblo embera de estos resguardos tanto de Caldas como de Risaralda encuentra Carencia de una política publica diferencial para estas familias indígenas, Esta invisibilizacion étnica trae como consecuencia que se generen Cambios en los roles generacionales en las y los jóvenes que van creciendo en esta ciudad

Encontramos al indígena en Pereira tratando de conseguir un empleo que permita suplir sus necesidades básicas pero no busca la necesidad de pervivir su pueblo a través de la cultura.

Esta nueva realidad de familias indígenas en la ciudad amerita con urgencia la atención de las organizaciones de los cabildos a manera de seguimiento a la población que sale del territorio a la vez que la cooperación institucional de este fenómeno migratorio étnico, como una población especial en vía de extinción cultural.

La memoria nos enseña y nos muestra el camino todos resistimos juntos la agresión que nos maltrata, pero si cada uno respeta la diversidad y la diferencia, la tierra del futuro será un tejido de conciencias colectivas y de autonomías en equilibrio y armonía con todos los seres de la vida.

BIBLIOGRAFIA

- ❖ Alma Mater Conflicto Interno armado y desplazamiento en la ecorregion del eje cafetero 2001
- ❖ Bravo Ramiro, Escobar Carlos y Rivera Gildardo. Estudios Afrocolombianos y educación Intercultural tomo II 2002
- ❖ Cabildo san Lorenzo. Monografía resguardo indígena de san Lorenzo año 2003
- ❖ Concejo Regional Indígena de Caldas CRIDEC La Medicina Tradicional Un Legado de Nuestros Ancestros, Riosucio 1999.
- ❖ Centro de Estudios Étnicos La fuerza de los Pequeños boletín número 7 noviembre de 2006
- ❖ Cátedra Virtual del Desplazamiento Universidad Nacional de Colombia, ACNUR, REDIF
- ❖ DANE, Dirección de censos y demografía Colombia una Nación Multicultural mayo (2007)
- ❖ Ernesto Restrepo Tirado. Éxodo, Patrimonio e Identidad, y Cátedra Anual de Historia MUSEO Nacional de Colombia edición 2001
- ❖ Equipo de investigación de Social Watch El Derecho a no Ser Pobre la pobreza como violación de los derechos humanos Montevideo Uruguay Septiembre de 2006
- ❖ Galeano Eduardo. Las Venas abiertas de América Latina, edición 1990
- ❖ Mejía Ochoa William, Presencia embera en el área metropolitana centro occidente Pereira, Fundación Cultural Germinando año 2005
- ❖ Ortiz Diana Patricia. Diagnostico Situacional de la Población Desplazada Recepcionada en Pereira Primer quinquenio del Siglo XXI, Pereira 2007
- ❖ Presidencia de la República. Las políticas de atención a la población en situación de desplazamiento el marco institucional
- ❖ Resguardo Indígena de San Lorenzo Monografía Año 2003
- ❖ Segundo Informe Nacional Implementación del Convenio Sobre Biodiversidad Biológica Colombia
- ❖ Zuluaga Gómez Víctor. Una Historia Pendiente indígenas desplazados en el Antiguo Caldas; Edición Pereira 2006

Revistas Boletines de Prensa

- Carta de derechos Básicos de toda Persona que ha sido victima de desplazamiento forzado interno
- Diario del Otún 19 de enero de 2008
- Invasiones a terrenos urbanos pág. 22 Ramiro Cardona
- Memorias del Congreso indígena de la comunidad embera del Risaralda Mistrato año junio 2005
- Memorias del primer Congreso del Pueblo Embera en Colombia Pereira noviembre de 2006
- Mencoldes Boletín Sobre Desplazamiento Forzado N- 3, 4, 5
- ONIC INIPU el camino lengua curripaco Bogotá 2003
- Ponencia OREWA foro todos por la vida Quibdó agosto 28 1997
- Plan integral Único para el Risaralda, Secretaria de Gobierno Gobernación del Risaralda año 2007
- Reporte del diario del Otún 31, 03, 07
- Red de Solidaridad Social Guía de Atención Integral a la población desplazada por la violencia 2001
- Recomendaciones de ACNUR para el año 2004 Revista Cambio mayo 10 de 2004.